

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
PSICOLOGÍA**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: PSICÓLOGA

**TEMA:
PROCESO DE INTERVENCIÓN GRUPAL PARA EL FORTALECIMIENTO
DEL YO DE MUJERES ADULTAS QUE SON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR DEL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA “ELOY
ALFARO”**

**AUTORA:
SHIRLEY DAYANA VENEGAS ESPINOSA**

**TUTORA:
CYNTHIA MERCEDES CAROFILIS CEDEÑO**

Quito, Febrero del 2016

Cesión de derechos de autor

Yo Shirley Dayana Venegas Espinosa con documento de identificación N° 1714551221, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación intitulado: “PROCESO DE INTERVENCIÓN GRUPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL YO DE MUJERES ADULTAS QUE SON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA “ELOY ALFARO”, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Nombre: Shirley Dayana Venegás Espinosa

Cedula: 1714551221

Fecha: Quito, Enero del 2016

Declaratoria de coautoría de la docente tutora

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el informe de prácticas de intervención "PROCESO DE INTERVENCIÓN GRUPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL YO DE MUJERES ADULTAS QUE SON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA "ELOY ALFARO" realizado por Shirley Dayana Venegas Espinosa, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, Enero del 2016



Cynthia Mercedes Carofilis Cedeño

CI:0914284971

**Carta de autorización de la Institución Centro de Equidad y Justicia “Eloy
Alfaro”**



Quito, noviembre 19 de 2015

Señorita
SHIRLEY DAYANA VENEGAS ESPINOSA

Presente.

De mi consideración.

En atención a la solicitud presentada el día 17 de noviembre de 2015, por medio del presente AUTORIZO que la información inherente al proyecto “PROCESO DE INTERVENCIÓN GRUPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL YO DE MUJERES ADULTAS QUE SON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DEL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA ELOY ALFARO” sea utilizada por Usted con fines investigativos.

Atentamente.

Tncl. Marjorie Mera
Directora metropolitana de gestión
de servicios de apoyo a víctimas VIF-MI-VG-VS

Elaborado por	Cristian Goyes Coordinador Área Técnica	
---------------	--	--

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo a mi amada familia, que ha acompañado mis pasos con ternura e incondicionalidad, de manera especial a mis padres fuente de amor, ejemplo de trabajo y esfuerzo constantes, quienes me han protegido y orientado con paciencia para vivir los valores y sostener los principios por ellos inculcados.

A mis hermanas, mis compañeras de vida, refugio de paz y complicidad.

A las mujeres con quienes tuve la oportunidad de trabajar y que me permitieron conocer sus historias de vida, mujeres a las que entrego mi admiración y mi respeto por su tenacidad y su valentía. Agradezco a la vida por las múltiples bendiciones concedidas y por haberme permitido encontrar en este camino a compañeros y compañeras de viaje, entre ellos docentes y amigos, que han llenado mis días de aprendizajes y experiencias infinitos.

Agradecimiento

Agradezco a mi tutora Chyntia Carofilis quien con su apoyo y guía posibilitó la adecuada ejecución, desarrollo y culminación del proyecto.

A los maestros que durante mi formación académica supieron fomentar el compromiso y la excelencia en mi labor profesional.

Índice

Introducción	1
Primera parte	2
1.1 Datos informativos del proyecto.	2
1.2 Objetivo de la sistematización.....	2
1.3 Eje de la sistematización	3
1.4 Objeto de la sistematización.....	4
1.5 Metodología de la sistematización	4
1.6 Preguntas clave.....	5
1.7 Organización y procesamiento de la información.....	8
Fortalecimiento del yo: Categorías de análisis con sus indicadores.....	8
1.8 Análisis de la información.....	22
Segunda parte	24
2.1 Justificación.....	24
2.2 Caracterización de los beneficiarios	26
2.3 Interpretación.....	27
2.4 Principales logros del aprendizaje.....	39
Conclusiones	48
Recomendaciones.....	50
Referencias	51
Anexos	53

Índice de Tablas

Tabla 1.	8
Tabla 2.	9

Índice de Anexos

Anexo 1.....	53
Anexo 2.....	54
Anexo 3.....	54
Anexo 4.....	55
Anexo 5.....	55
Anexo 6.....	56

Resumen

El presente trabajo corresponde a la sistematización de la experiencia obtenida en el Proceso de intervención grupal para el fortalecimiento del Yo de mujeres adultas que son víctimas de violencia intrafamiliar del centro de Equidad y Justicia “Eloy Alfaro”, el cual es importante porque muestra una forma de intervención grupal y permite hacer un análisis de sus beneficios desde la teoría psicoanalítica, pudiendo ofrecer un marco de referencia para intervenciones posteriores.

Se analiza el fortalecimiento del yo a partir de la intervención grupal, en los 2 ejes siguientes: Remembranza del trauma y Modificación de la vincularidad. Por otro lado contiene una reflexión analítica sobre la experiencia, los actores y sus relaciones con la institución, la historia, la cultura, las relaciones de género, etc. Tratando de identificar los principales aprendizajes adquiridos así como el aporte en los ámbitos de la salud mental. El método escogido para categorizar los datos fue el análisis categorial. (Echeverria, 2005)

Se concluyó que la intervención grupal permitió generar cambios significativos en las mujeres y por lo tanto tiene efectos transformadores en el sujeto y sus vínculos, también que el grupo puede llegar a funcionar como un aparato de transformación y re significación de la experiencia traumática de la violencia intrafamiliar convirtiéndose en un espacio de contención que posibilita la apertura hacia nuevas formas de entender y asimilar su historia para empezar a construir cambios.

Abstract

This work presents a systematization of the experience gained in the group intervention process, applied to strengthen the ego of adult women who were victims of intra-family violence in the Center of Equity and Justice “Eloy Alfaro”. This systemization of the group intervention is important because it shows a specific form of group intervention and allows also a meta-analysis of the benefits of psychoanalytic theory for possible future interventions.

Strengthening the ego by group intervention is developed with two nuclear concepts: Remembrance of trauma and modification of relationship. On the other hand, this investigation contains an analytical thinking about the experience, actors and their links with the institutions, history, culture and gender relationship, etc. It is identified the most important learning acquired as well as mental health inputs, the methodology used to categorized the information was categorical analysis method.

It was concluded that the group intervention process ushered significant changes in women, therefore this group intervention has transformers effects in the person and their relationships, the group can also be an apparatus for processing and re meaning of the traumatic experience of violence, becoming a holding space to find new ways of understanding and assimilating their history to start building changes.

Introducción

La presente sistematización fue desarrollada a partir de la experiencia obtenida en la ejecución del proyecto denominado “Proceso de intervención grupal para el fortalecimiento del yo de mujeres adultas que son víctimas de violencia intrafamiliar del centro de equidad y justicia “Eloy Alfaro”, el cual fue implementado dentro de la modalidad de prácticas pre profesionales de la Facultad de Psicología en la Universidad Politécnica Salesiana en el periodo de Diciembre del 2014 a Junio del 2015. Su objetivo es brindar un documento que permita transmitir o comunicar el aprendizaje adquirido con respecto al fortalecimiento del yo a través del relato de 2 procesos generados en el grupo: remembranza del trauma y modificación de la vincularidad.

Se decidió crear un instrumento de análisis de los principales beneficios de la intervención grupal en mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar, para todo aquel que esté interesado en contrarrestar los efectos producidos por esta problemática social. El trabajo fue elaborado por Shirley Venegas estudiante de la Universidad Salesiana con el apoyo de la tutora Cynthia Carofilis docente de la misma institución.

Primera parte

1.1 Datos informativos del proyecto.

- a) Nombre del proyecto: Proceso de Intervención grupal para el fortalecimiento del yo de mujeres adultas que son víctimas de violencia intrafamiliar del Centro de Equidad y Justicia (CEJ) “Eloy Alfaro”.
- b) Nombre de la institución: Centro de Equidad y Justicia “Eloy Alfaro”
- c) Tema que aborda la experiencia: Violencia de género
- d) Localización: El Centro de Equidad y Justicia “Eloy Alfaro” es parte de las instalaciones del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (Administración Zonal Eloy Alfaro), el cual está ubicado en la Avenida Alonso de Angulo y Capitán César Chiriboga (sector sur de la ciudad de Quito).

1.2 Objetivo de la sistematización

La sistematización tiene la finalidad de explicitar, organizar y construir conocimiento a partir de la experiencia obtenida en el *“Proyecto de Intervención grupal para el fortalecimiento del Yo de mujeres adultas que son víctimas de violencia intrafamiliar del Centro de Equidad y Justicia “Eloy Alfaro”*. El objetivo será determinar cómo se fortaleció el yo a través de 2 procesos generados en el grupo: remembranza del trauma y modificación de la vincularidad. Asimismo pretende transmitir o comunicar el aprendizaje adquirido a otros profesionales, estudiantes y colectivos, que trabajen o vivan problemáticas de vida similares y puedan verse beneficiados de esta experiencia, también busca comparar la práctica de intervención grupal con la teoría psicoanalítica logrando generar un espacio de reflexión crítica que permita analizar y discutir los datos obtenidos comprendiendo su alcance, finalmente busca fortalecer y mejorar este tipo de prácticas de intervención.

1.3 Eje de la sistematización

El eje para el análisis de esta experiencia será el fortalecimiento del yo a través del relato de 2 procesos generados en el transcurso de la intervención grupal: remembranza del trauma y modificación de la vincularidad.

La intención es conocer cómo la remembranza del trauma permite resignificar la experiencia traumática de la violencia, entendiendo al trauma como:

Un acontecimiento en la vida del sujeto caracterizado por su intensidad, la capacidad del sujeto de responder a él adecuadamente (...), los efectos patógenos duraderos que provoca en la organización psíquica (...). El acontecimiento traumático desencadena, por parte del yo, en lugar de defensas normales, habitualmente utilizadas frente a un acontecimiento penoso, una defensa patológica (represión) (Laplanche, 1996)

Y también conocer de qué manera la modificación de la vincularidad ayuda a la persona a restablecer todo aquello que fue dispersado, estallado y fragmentado en ella por efectos de la violencia intrafamiliar.

Como se cita en (Jaroslavsky, 2012) el vínculo (es) la realidad psíquica inconsciente específica construida por el encuentro entre dos o más sujetos (...) es el movimiento más o menos estable de investiduras, representaciones y de acciones que asocian a dos o más sujetos para ciertas realizaciones psíquicas: cumplimiento de deseos, protección y defensa, levantamiento de prohibiciones, acciones comunes (hacer, jugar, disfrutar, amar juntos, etc.) Es un espacio psíquico construido a partir de la materia psíquica implicada en sus relaciones, especialmente a través de las alianzas inconscientes.

1.4 Objeto de la sistematización

El objeto de la sistematización es la experiencia obtenida a partir de la ejecución del proyecto denominado: Proceso de Intervención grupal para el fortalecimiento del yo de mujeres adultas que son víctimas de violencia intrafamiliar del Centro de Equidad y Justicia “Eloy Alfaro”, el cual fue implementado desde el día jueves 04 de Diciembre del año 2014 hasta el jueves 25 de Junio del año 2015, teniendo una duración total de 7 meses, en los cuales se realizaron 27 sesiones. El proyecto consistió en la implementación de un grupo terapéutico para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, las sesiones se realizaban los días jueves con un tiempo de duración aproximado de 1 hora por sesión. El espacio físico que se utilizó fue el auditorio de la Administración Zonal y el grupo estuvo dirigido por las pasantes de psicología Shirley Venegas y Estefanía Silva.

El proyecto fue desarrollado en diferentes etapas tales como diagnóstico y diseño, en la primera fase, y ejecución y monitoreo en la segunda; la sistematización se enfocó en las dos últimas etapas, ya que permiten describir el proceso de creación del grupo y su desarrollo, así como el proceso de fortalecimiento del yo que atravesaron las participantes con sus dos elementos objeto de análisis: la remembranza del trauma y la modificación de la vincularidad.

También se analizaron las debilidades, avances, retrocesos y principales problemáticas psicosociales en el grupo así como la influencia de las relaciones con la institución, durante la intervención.

1.5 Metodología de la sistematización

Las herramientas metodológicas que se usaron para la elaboración de la sistematización corresponden a un proceso de investigación descriptiva que fue

realizada con el aporte de la ejecutora del proyecto. Las fuentes de información corresponden a los documentos usados para recoger la experiencia, tales como las planificaciones y diarios de campo semanales de las sesiones, los cuales detallaban: la explicación de las actividades realizadas; el lenguaje verbal y no verbal de las participantes, constanding sus testimonios, comentarios y versiones, además de la referencia a la observación del aspecto físico y comportamiento antes, durante y después de la intervención; y finalmente el detalle de las impresiones específicas el cual incluía identificación de fortalezas, debilidades, conclusiones y experiencia personal.

También fueron tomadas como instrumentos para recobrar la práctica las listas de registro de asistencia (ver anexo 5), las grabaciones, el material didáctico utilizado, los registros escritos elaborados por la observadora participante, el material audio visual (fotografías y videos) de las sesiones y los festejos realizados.

Otros datos útiles corresponden a los informes previamente elaborados y destinados a los supervisores del proyecto y el material bibliográfico y teórico con perspectiva psicoanalítica. Para el análisis e interpretación de los datos se utilizó el análisis categorial, el cual será explicado más adelante.

1.6 Preguntas clave

Se formulan tres tipos de preguntas:

a) Preguntas de inicio:

1. ¿Cómo apareció este proyecto?,
2. ¿Por qué fue importante realizar este proyecto?,
3. ¿Cuáles fueron los objetivos del proyecto?,
4. ¿Cuál fue la metodología empleada?,

5. ¿Qué recursos fueron utilizados?,
6. ¿Qué indicadores de proyecto se eligieron?,
7. ¿Qué factores externos se consideraron en la elaboración del proyecto?
8. ¿Cuál fue el enfoque teórico seleccionado?,
9. ¿Cuáles eran los resultados o productos esperados?,
10. ¿Quiénes participaron?,
11. ¿Cómo y de qué forma se han involucrado las beneficiarias en el proyecto?,
12. ¿Cuál fue el contexto institucional?,

b) Preguntas interpretativas:

1. ¿Cómo se organiza la dinámica grupal?,
2. ¿Cómo se generan los procesos de fortalecimiento del yo en la intervención grupal?,
3. ¿A partir de qué se ha podido resignificar la experiencia traumática de la violencia, en el grupo?,
4. ¿Cómo fueron restablecidos y mejorados los vínculos entre las participantes?,
5. ¿Qué es lo que ha posibilitado que tengan una trama vincular más saludable?,
6. ¿Cuáles fueron las problemáticas psicosociales encontradas durante la ejecución del proyecto?
7. ¿Cuál fue el aporte de los talleres de yoga en el proyecto?

c) Preguntas de cierre:

1. ¿En qué medida se lograron los resultados esperados, haciendo referencia a los indicadores?,
2. ¿Cómo reaccionaron las beneficiarias?,
3. ¿Qué impacto se observa a nivel individual?
4. ¿Qué impacto se observan a nivel grupal?

5. ¿Cuál sería el impacto del proyecto en la institución?,
6. ¿Cuáles fueron las dificultades encontradas a lo largo de la intervención?
7. ¿Existieron desviaciones o reformulaciones del proyecto?
8. ¿Qué es lo que se podría corregir?

1.7 Organización y procesamiento de la información

Tabla 1.

Fortalecimiento del yo: Categorías de análisis con sus indicadores.

Remembranza del trauma	Modificación de la vincularidad
<ol style="list-style-type: none"> 1. Relatan sus experiencias personales y sus sentimientos abiertamente y sin mostrar vergüenza ni recelo, disminuyendo el silencio y las inhibiciones 2. Dan explicaciones a los hechos que les ocurrieron 3. Presencia de un tema común en las intervenciones. 4. Aumentan las intervenciones objetivas y disminuye el uso de lenguaje vago 5. Discreción sobre el contenido de las sesiones 6. Se reduce la culpa y el sentimiento de desexistencia (en el discurso) 7. Verbalizan los cambios que han sentido 8. Buscan opciones de ayuda para sí mismas 9. Reflexionan sobre sus vidas 10. Manifiestan su decisión de no regresar con las parejas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reduce el emparejamiento (formación de subgrupos/parejas independientes) 2. Modificación del lenguaje no verbal ante las intervenciones de las demás 3. Censuran las intervenciones de sus compañeras 4. Disponibilidad para escuchar 5. Aceptan y reciben opiniones de las demás sin enojarse 6. Identificación con los sentimientos y necesidades de las demás 7. Reducción del aislamiento 8. Manifiestan su agrado hacia el grupo 9. Realizan actividades fuera de las sesiones de grupo 10. Logro de consenso grupal 11. Emiten retroalimentación positiva 12. Manifiestan su decisión de no regresar con las parejas

Nota: Venegas, S. 2015.

El indicador “Manifiestan su decisión de no regresar con las parejas” ha sido utilizado en las dos categorías porque las mismas lo contienen en su caracterización.

Tabla 2.

Citas correspondientes a los indicadores de las categorías de análisis.

No. Sesión	Tema de la sesión	Cita	Indicador	Categoría de análisis
1	Conformación del grupo, selección de temas y normas de convivencia	“Los temas que piden se direccionan a la violencia y cómo contrarrestarla y revelan el estado emocional y el proceso que ellas están atravesando” (Venegas, diario de campo, 2014)	1. Presencia de un tema común en las intervenciones.	Remembranza del trauma 1
2	Introducción al tema Autoestima: se realizan dinámicas	“Carmen explica que ella es una luchadora fuera de su hogar pero en su hogar su esposo le trata mal, una de las participantes le responde diciéndole que eso es su culpa, otra señora exige respeto a su compañera diciendo que no todas son iguales” (Relacionado a las observaciones de las monitoras) “Se identificaron en los relatos de sus compañeras”. (Venegas, diario de campo, 2014)	1. Relatan sus experiencias personales y sus sentimientos abiertamente y sin mostrar vergüenza ni recelo, disminuyendo el silencio y las inhibiciones. 2. Censuran las intervenciones de sus compañeras 3. Identificación con los sentimientos y necesidades de las demás	Remembranza del trauma 1 Modificación de la vincularidad 2
3	Mesa compartida: celebración de los cumpleaños con alimentos traídos por las participantes	(Relacionado a las observaciones de las monitoras) “Preguntan sobre el servicio de psicología en el CEJ (...). Algunas se muestran temerosas de incluirse” (Venegas, diario de campo, 2014)	1. Buscan opciones de ayuda para sí mismas 2. Reducción del Aislamiento	Remembranza del trauma 1 Modificación de la vincularidad 1
4	Autoestima: se complementa el tema	“ Indican el temor que suscita hacer la denuncia (...) una señora expresa que en ella todavía influye el amor que siente por su pareja y es censurada por sus compañeras: “Como puede seguir amando a una personas así”	1. Relatan sus experiencias personales y sus sentimientos abiertamente y sin mostrar vergüenza ni recelo, disminuyendo el silencio y las inhibiciones.	Remembranza del trauma 2

		<p>“María cuenta su historia de maltrato recibido por su pareja y sus hijos mayores, dice que se siente culpable y en ocasiones arrepentida, las mujeres le alientan sobre su decisión</p> <p>Una de las participantes hace muecas y gestos de inconformidad sobre las intervenciones de sus compañeras y toma la palabra para decir que todas seguían re victimizándose (...) su comentario fue apoyado por otra señora que estaba al lado y con la que genero empatía” “Las participantes muchas veces son directas y pueden llegar a ser ofensivas en sus comentarios” (Venegas, Diario de Campo , 2015)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Se reduce la culpa y el sentimiento de desexistencia (en el discurso) (ausencia) 3. Censuran las intervenciones de sus compañeras 4. Reduce el emparejamiento (formación de subgrupos/parejas independientes) (ausencia) 5. Modificación del lenguaje no verbal ante las intervenciones de las demás 6. Disponibilidad para escuchar 	Modificación de la vincularidad 4
7	Hábitos alimenticios, alimentación saludable	<p>(Relacionado a las observaciones de las monitoras) “Una integrante se desvió del tema y las compañeras se aburririeron”.</p> <p>Algunas personas se retiraron antes de cerrar la sesión. Empiezan a participar y a emitir comentarios quienes no participaban hasta este día, comparten sus experiencias con el grupo opinan, dan tips de cuidado a sus compañeras” (Venegas, Diario de Campo , 2015)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponibilidad para escuchar (ausencia) 2. Aumentan las intervenciones objetivas y disminuye el uso de lenguaje vago 3. Reducción del aislamiento 	Modificación de la vincularidad 3
8	Pirámide alimenticia y consumo de alimentos saludables	<p>(Relacionado a las observaciones de las monitoras) “Ana toma la palabra con frecuencia y se alarga en sus relatos aburriendo a las demás, tiene intensa necesidad de ser escuchada pero sus compañeras muestran displicencia, Se observa poco interés” (Venegas, Diario de Campo , 2015)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentan las intervenciones objetivas y disminuye el uso de lenguaje vago 2. Disponibilidad para escuchar 	Modificación de la vincularidad 2
9	Reconocimiento de emociones y sentimientos propios, trabajo en parejas. Dos hermanas distanciadas conforman una pareja.	<p>(Relacionado a las observaciones de las monitoras) “Muchas lograron afianzar su confianza con su compañera de equipo les permitió conocerse y aliviarse al descargar sentimientos y emociones.</p> <p>Comentan que el acompañamiento grupal les permitió encontrar un espacio para ellas, se sienten alegres de asistir y tratar temas de interés y descargar lo que sienten sin temor a sentirse juzgadas</p> <p>Se observan procesos de identificación. El reencuentro entre las hermanas les conmovió y les aconsejaron, existió un clima de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buscan opciones de ayuda para sí mismas 2. Reduce el emparejamiento (formación de subgrupos/parejas independientes) 3. Manifiestan su agrado hacia el grupo 4. Identificación con los sentimientos y necesidades de las demás 	<p>Remembranza del trauma 1</p> <p>Modificación de la vincularidad 4</p>

		confianza muy alto, hay mejor cohesión grupal, se sienten más cómodas (...) Las hermanas aceptaron las opiniones y consejos Buscan la manera de acceder a una cita psicológica individual” (Venegas, Diario de Campo , 2015)	5. Aceptan y reciben opiniones de las demás sin enojarse	
10	Reacomodación de dinámica de trabajo: de talleres a grupo. Asistencia de la psicóloga del CEJ.	(Relacionado a las observaciones de las monitoras) “Una señora manifiesta que estar formando parte de ese grupo para ella es un privilegio. Otra dice que es un espacio para compartir y comentar sus problemas. Se percibe un alto compromiso de las participantes para integrar el grupo” (Venegas, Diario de Campo , 2015)	1. Manifiestan su agrado hacia el grupo 2. Logro de consenso grupal 3. Reduce el emparejamiento (formación de subgrupos/parejas independientes)	Modificación de la vincularidad 3
11	Explicación de cese de funciones de la promotora y psicóloga del CEJ Reflexión sobre la discriminación en los trabajos por la edad	(Relacionado a las observaciones de las monitoras) “Dos de las integrantes hablaron sobre su experiencia y sus problemas para conseguir empleo por su edad avanzada y la impotencia, desacuerdo e incluso dolor que les causaba”. “Disposición para contar anécdotas personales. Apoyaban el tema hablando de sus historias con la misma problemática. Estuvieron de acuerdo con las intervenciones apoyando con la cabeza” (Venegas, Diario de Campo , 2015)	1. Relatan sus experiencias personales y sus sentimientos abiertamente y sin mostrar vergüenza ni recelo, disminuyendo el silencio y las inhibiciones. 2. Presencia de un tema común en las intervenciones. 3. Disponibilidad para escuchar 4. Identificación con los sentimientos y necesidades de las demás 5. Modificación del lenguaje no verbal ante las intervenciones de las demás	Remembranza del trauma 2 Modificación de la vincularidad 3
12	Experiencias sentidas en el yoga: se ubican en círculo y se trabaja con la pregunta ¿Qué cambios he notado en mi vida a partir del trabajo realizado? Las	(Relacionado a las observaciones de las monitoras) “Ellas perciben una nueva fuerza para sí mismas, Empiezan a perder el miedo a intervenir, las participantes se mostraron receptivas, alto grado de interés a los comentarios, clima de confianza, identificación mutua aumenta. Una señora expresa el cambio (..) a nivel personal y en su relación con los demás, otra manifiesta un cambio que le ha permitido valorarse mejor a sí misma” “Vivía maltrato de parte de mi hija (...) pero he percibido un cambio en mi hija a partir de mi propio cambio” (Ana) “Una señora le dice que	1. Verbalizan los cambios que han sentido 2. Se reduce la culpa y el sentimiento de desexistencia (en el discurso) 3. Relatan sus experiencias personales y sus sentimientos abiertamente y sin mostrar vergüenza ni recelo, disminuyendo el silencio y las inhibiciones.	Remembranza del trauma 5 Modificación de la vincularidad 4

	participantes responden	<p>quizás su hija es así por falta de afecto, Ana se muestra ofendida y responde en un tono inconforme que ella le ha dado mucho amor a su hija”.</p> <p>“Mi marido no estaba de acuerdo con que asista (...) decía es un espacio para mujeres vagas (...) este es un tiempo dedicado para mí misma y me siento muy bien cuando salgo de las sesiones” (María)</p> <p>“Una señora le explica que lo que dice su marido se llama machismo, Otra señora manifiesta que siente manipulación de sus hijos para regresar con su padre las demás le dicen que no debe ceder, no dejarse chantajear”</p> <p>(Venegas, Diario de Campo , 2015)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 4. Aceptan y reciben opiniones de las demás sin enojarse 5. Manifiestan su agrado hacia el grupo 6. Dan explicaciones a los hechos que les ocurrieron 7. Reflexionan sobre sus vidas 8. Emiten retroalimentación positiva 	
13	Relato de historias personales relacionadas a las nuevas formas de enfrentar sus problemas	<p>“Me siento aliviada, floja , ahora confío en mi propio valor, antes tenía miedo de discutir con mi esposo (...)” (María)</p> <p>(Relacionado a las observaciones de las monitoras) “Los temas a tratar se direccionaron en su mayoría a la violencia y como contrarrestarla (...) cuentan situaciones en las que han puesto siempre en primer lugar el bienestar de otras personas antes de su valía, intereses y respeto. No hay respuesta de las participantes a algunas historias relatadas. Otras personas escuchan, asienten, o muestran por medio de sus gestos aprobación o desaprobación, entendimiento y empatía ante la situación ocurrida” (Venegas, Diario de Campo , 2015)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verbalizan los cambios que han sentido 2. Se reduce la culpa y el sentimiento de desexistencia (en el discurso) 3. Relatan sus experiencias personales y sus sentimientos abiertamente y sin mostrar vergüenza ni recelo, disminuyendo el silencio y las inhibiciones. 4. Disponibilidad para escuchar (ausencia) 5. Presencia de un tema común en las intervenciones. 6. Modificación del lenguaje no verbal ante las intervenciones de las demás 	<p>Remembranza del trauma 4</p> <p>Modificación de la vincularidad 2</p>
14	Historias de vida relacionadas a la pregunta: ¿estar con alguien	<p>“Desde que me uní con mi esposo he vivido un maltrato constante (...) mi marido me mantenía encerrada, me decía lo que debía comer, y me ordenaba la ropa con la que debía vestirme(...) decidí denunciarle (...)”</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relatan sus experiencias personales y sus sentimientos abiertamente y sin mostrar 	<p>Remembranza del trauma 7</p>

	<p>garantiza compañía? Evitación de la Soledad</p>	<p>hace 6 años mi marido me prometió cambiar y dejar de ver a otras mujeres pero no cumplió (...)" (Carmen) "mi marido empezó a maltratarme y busque como trabajar la tierra (...) mi esposo bebía constantemente y siempre tuvo otras parejas (...) hice todo lo posible para que sea una persona de bien pero nunca lo conseguí (...) iba a casa de sus amantes a decirles que era SU mujer pero un día tome la decisión de no permitir más abusos deje todas mis cosas y vine a trabajar a Quito dejando mi casa para empezar de cero, actualmente tengo mi propiedad" (Matilde)</p> <p>"Viví una situación similar hasta que decidí ponerle un alto (...) el error fue no dar responsabilidades a nuestros esposos(...) vivo sola y no siento la soledad (...) aunque no tenga un trabajo y debo dos meses de arriendo agradezco la paz de la que ahora disfruto (...) me doy cuenta que mi ex pareja siempre intenta manipularme para volver" (María) "Yo siempre me culpe pero eso no era lo importante sino pensar que en todo caso siempre he intentado hacer lo mejor, como sea hemos visto cómo sacar adelante a nuestros hijos" (Laura) (Venegas, Diario de Campo , 2015)</p>	<p>vergüenza ni recelo, disminuyendo el silencio y las inhibiciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Identificación con los sentimientos y necesidades de las demás 3. Dan explicaciones a los hechos que les ocurrieron 4. Verbalizan los cambios que han sentido 5. Manifiestan su decisión de no regresar con las parejas 6. Se reduce la culpa y el sentimiento de desexistencia (en el discurso) 7. Presencia de un tema común en las intervenciones. 8. Reflexionan sobre sus vidas 	<p>Modificación de la vincularidad 2</p>
15	<p>Lectura y análisis de la carta de la señora María entregada por su esposo y análisis sobre la pregunta: ¿Las personas cambian?</p>	<p>(Relacionado a una carta de su ex pareja) "No creo en las palabras, promesas y supuesta sinceridad, es una carta que la lastima (...) no creo que este arrepentido ni que me ama como afirma la carta" (María) "Encuentro positiva la expresión de sentimientos como negativo se ve la posibilidad de un engaño, párese duro y siga adelante, no contesté la carta y hágase respetar" (Martha)</p> <p>(Relacionado a las observaciones delas monitoras) "Después de la sesión las participantes esperan para bajar juntas y se despiden con beso" (Venegas, Diario de Campo , 2015)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relatan sus experiencias personales y sus sentimientos abiertamente y sin mostrar vergüenza ni recelo, disminuyendo el silencio y las inhibiciones. 2. Dan explicaciones a los hechos que les ocurrieron 3. Disponibilidad para escuchar 4. Aceptan y reciben opiniones de las demás sin enojarse 5. Identificación con los sentimientos y necesidades de las demás 6. Logro de consensos grupal 	<p>Remembranza del trauma 2</p> <p>Modificación de la vincularidad 6</p>

			<p>7. Reduce el emparejamiento (formación de subgrupos/parejas independientes)</p> <p>8. Emiten retroalimentación positiva</p>	
16	Análisis durante la sesión del miedo a la soledad ¿estar al lado de alguien garantiza compañía?	<p>“Estar con una persona a veces es como no tener a nadie (...) pero estar sola se siente un poco la falta de protección como si nos sintiéramos desprotegidas” (Clemencia)</p> <p>“uno hace conciencia que al que creemos que es nuestro compañero hasta la muerte no ha sido y ya no nos afecta cuando se distancia (...) yo misma me acompaño (...) nuestros padres mismos nos enseñaron “te casaste y tienes que obedecer (...) sin protestar y es tu marido y al que tienes que respetar y aceptar lo que haga y diga” (...) también es esa ignorancia de nuestra parte (...) pero poco a poco se ha dado un cambio gracias a la ayuda que he recibido nos ayudan a valorarnos y respetarnos a nosotras mismas porque a base de eso logramos que los demás nos respeten (...) yo que le di mis mejores años de mi juventud, todo mi ser (...) hay un sentimiento de egoísmo de dolor todo eso ha sido difícil de superar (..) en mi caso ya está borrado aunque no completamente pero estoy mejor que antes” (María)</p> <p>“Él me ha buscado pero yo no quiero (...) yo dije NO, ya basta hasta aquí yo voy a salir adelante (...) Ahora tengo mi dinero mi capital, he salido adelante con mi hijo (...) le dije: es muy tarde cuando le suplicaba, cuando le lloraba que no nos haga daño (...)prefiero quedarme sola y la casa no me va a quitar (...) actualmente ya estoy libre” (Matilde)</p> <p>“Yo me hago responsable de mi vida (...) el amor se iba enfriando y también el cariño (...) hasta que me cansé y dije NO porque mis hijos ya crecieron y se fueron ahora es mi oportunidad de salir y tomar mi propio camino (...) la historia de doña Matilde me motivó y escuchar otras experiencias me sube el autoestima” (Martha) (Venegas, Diario de Campo , 2015)</p>	<p>1. Relatan sus experiencias personales y sus sentimientos abiertamente y sin mostrar vergüenza ni recelo, disminuyendo el silencio y las inhibiciones.</p> <p>2. Dan explicaciones a los hechos que les ocurrieron</p> <p>3. Verbalizan los cambios que han sentido</p> <p>4. Manifiestan su decisión de no regresar con las parejas</p> <p>5. Se reduce la culpa y el sentimiento de desexistencia (en el discurso)</p> <p>6. Identificación con los sentimientos y necesidades de las demás</p> <p>7. Aumentan las intervenciones objetivas y disminuye el uso de lenguaje vago</p> <p>8. Reflexionan sobre sus vidas</p>	<p>Remembranza del trauma 6</p> <p>Modificación de la vincularidad 3</p>
17	Tipos de violencia: de se	“hay maltrato patrimonial cuando no le dan las cosas y le mezquinan” (Carmen)	1. Reflexionan sobre sus vidas	Remembranza del trauma 5

	realiza un análisis sobre las diferentes formas de recibir violencia e introducción al tema del machismo	<p>“hay violencia sexual, cuando uno no quiere porque está cansada y rechaza prácticamente le obligan a tener una relación y uno llega a odiar y asquearse. El más frecuente es el maltrato psicológico” (María)</p> <p>“el maltrato psicológico no es solo verbal puede ser que no hable y se quede callado” (Alicia)</p> <p>“yo sí agradezco este lugar, la opinión de las profesionales como la de ustedes si es válida no solo para mí sino para todas porque es como una contención” (María)</p> <p>“me he fortalecido yo en mi caso, mi paz mi tranquilidad es lo que me ayuda a sobrellevar, sobrepasar todos los problemas que se tiene (...) enterarnos lo que la otra persona está pasando (...) y todo lo que nos ha sucedido a nosotros y nos da más decisión para poder hacer las cosas (..) Tomar la decisión de estar más fuertes (...) dentro de los sentimientos somos más fuertes. Las mujeres salimos adelante, sabemos sobrellevar, sabemos sobrevivir (...) hay veces en que yo me he visto bien decaída desanimada me he puesto a analizar y digo que muda de gana estoy así no tengo que salir entonces trato de arreglarme” (Martha)</p> <p>“yo era muy sensible, por todo lloraba pero ya no ahora me controlo, una mujer debe ser fuerte de carácter “los dolores que nos quedan son libertades que nos faltan”” (Carmen) (Venegas, Diario de Campo , 2015)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Manifiestan su decisión de no regresar con las parejas 3. Se reduce la culpa y el sentimiento de desexistencia (en el discurso) 4. Manifiestan su agrado hacia el grupo 5. Relatan sus experiencias personales y sus sentimientos abiertamente y sin mostrar vergüenza ni recelo, disminuyendo el silencio y las inhibiciones. 6. Verbalizan los cambios que han sentido 	Modificación de la vincularidad 2
18	Vergüenza social: se debate sobre el tema del miedo a las críticas y el silencio que se mantiene sobre la situación de maltrato	<p>“Cuando yo tenía problemas con mi esposo todo parecía normal afuera pero en casa todo era oscuro, duro (...) vivía encerrada era como que pasábamos (con su hijo) secuestrados” (Matilde)</p> <p>“Por vergüenza nos hemos aguantado muchas cosas (...) pero ahora estoy dispuesta a llegar a las últimas consecuencias, si es de meterle preso le meteré pero que por lo menos a la vejez me respete” (María)</p> <p>“Hubo un momento en que yo dije: no tengo porque evitar nada, no tengo porque callarme (...) tengo que decidir ahora por mí (...) yo vivo mi vida libre (...) ya no aguantándole a él ni a mis hijos” (Martha)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relatan sus experiencias personales y sus sentimientos abiertamente y sin mostrar vergüenza ni recelo, disminuyendo el silencio y las inhibiciones. 2. Se reduce la culpa y el sentimiento de desexistencia (en el discurso) 3. Buscan opciones de ayuda para sí mismas 4. Disponibilidad para escuchar 5. Aceptan y reciben opiniones de las demás sin enojarse 	<p>Remembranza del trauma 5</p> <p>Modificación de la vincularidad 3</p>

		<p>(Relacionado a la confesión sobre su vida) “me ha hecho valiente el yoga y a poder expresar a ustedes compañeras yo he pensado no callarme toda una vida sin saber a quién contar a quien desahogarme (...) gracias por el apoyo eso era lo que quería escuchar de ustedes” (Fanny)</p> <p>“lo que hemos aprendido es a ser valientes a tomar la decisión por nosotras mismas y sabernos valorar por nosotros mismas (...) usted está defendiendo su interés su decisión de mujer no hay que tener vergüenza porque de eso uno no vive” (Karla)</p> <p>“siéntase tranquila, segura y acompañada por nosotras” (Martha)</p> <p>(Relacionado a las observaciones de las monitoras) “Fanny pudo por primera vez contar su historia la descarga de tensión fue evidente, sentimiento generalizado y una disponibilidad para acompañarse más allá del plano de las sesiones grupales” (Venegas, Diario de Campo , 2015)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 6. Logro de consensos grupal 7. Dan explicaciones a los hechos que les ocurrieron 8. Reflexionan sobre sus vidas 	
19	<p>Machismo: se propone una reflexión y debate sobre el machismo en el que intervienen las participantes</p>	<p>“ no hay igualdad sólo las mujeres lavan, cocinan están en la casa y el hombre es el único que trabaja y la mujer no puede salir adelante” (Karla)</p> <p>“el machismo es la supremacía del hombre sobre la mujer y eso viene de culturas ancestrales” (Clemencia)</p> <p>“el machismo se ve desde tiempo atrás al hombre el azulito, a la mujer el rosadito que las ollitas es algo ancestral que nosotros heredamos el hombre servidito que no haga nada (...) eso estamos acarreado nosotras mismas” (Carmen)</p> <p>“ tanto vale la mujer como el hombre (...) no es porque seamos vagas que venimos a pasar el tiempo (...) ese “chisme” de los jueves nos ha hecho bien (...) estas reuniones, como se ha quedado, de esa puerta todo lo que se ha dicho no sale, pero estos chismecitos nos han hecho más fuertes y ahora me tiembla las piernas pero ya no mucho y ahora me enfrente a las mentiras de él” (María) (Venegas, Diario de Campo , 2015)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionan sobre sus vidas 2. Aumentan las intervenciones objetivas y disminuye el uso de lenguaje vago 3. Presencia de un tema común en las intervenciones. 4. Dan explicaciones a los hechos que les ocurrieron 5. Discreción sobre el contenido de las sesiones 6. Manifiestan su agrado hacia el grupo 7. Verbalizan los cambios que han sentido 8. Se reduce la culpa y el sentimiento de desexistencia (en el discurso) 	<p>Remembranza del trauma 7</p> <p>Modificación de la vincularidad 1</p>

21	Amor ideal: se realiza la lectura de unas cartas de "amor" emitidas por parejas agresoras, después de esto se realiza un análisis de las mismas identificando cuales frases representan, manipulación, dependencia, entre otras.	<p>"la frase de dependencia "no puedo vivir sin ti" no es verdad o no ha sabido ser verdad" (María)</p> <p>"decir que pelear y discutir es parte de una relación es un justificativo para continuar con la violencia" (Laura)</p> <p>"el amor es comprensión el amor es ternura es comunicación" (Carmen)</p> <p>"las agresiones acaban con el amor "(Ana)</p> <p>"no sabemos cómo mismo es el amor y pensamos que perdonar las infidelidades, sus agresiones y todo es el amor (...) yo pienso que una manera de amor era decirle no hasta aquí nomas, tu realmente me quieres no te vas a portar así y parar eso" (María) (Venegas, Diario de Campo , 2015)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verbalizan los cambios que han sentido 2. Reflexionan sobre sus vidas 3. Aumentan las intervenciones objetivas y disminuye el uso de lenguaje vago 4. Dan explicaciones a los hechos que les ocurrieron 5. Presencia de un tema común en las intervenciones. 	Remembranza del trauma 5
23	Espejo: se trabaja en una dinámica para reconocer, a través de la palabra del otro, las propias cualidades y fortalezas.	<p>"Carmen llora y María le regala papel higiénico"</p> <p>"hay que tener fuerzas y valor para seguir adelante y ahora ya me siento más tranquila me siento bien" (Martha)</p> <p>"somos personas tan distantes y desconocidas pero que en estos momentos estamos unidas con dolores similares con problemas similares (...) le dije a mi esposo y al doctor abogado: yo no vine a pedir limosna yo vine a exigir los derechos de mi hija" (María)</p> <p>"las mujeres aplauden y la felicitan"</p> <p>"Clemencia le comenta de un trabajo a María y al finalizar la sesión pide hacer una colecta de dinero para ayudar a María"</p> <p>(Relacionado a las observaciones de las monitoras) "Al finalizar la sesión las mujeres se reúnen para hablar con María darle dinero, pedirle su número para avisarle de algún trabajo o para abrazarla Se nota apertura y empatía ante las historias personales" (Venegas, Diario de Campo , 2015)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación con los sentimientos y necesidades de las demás 2. Verbalizan los cambios que han sentido 3. Reflexionan sobre sus vidas 4. Logro de consensos grupal 5. Relatan sus experiencias personales y sus sentimientos abiertamente y sin mostrar vergüenza ni recelo, disminuyendo el silencio y las inhibiciones. 6. Emiten retroalimentación positiva 	Remembranza del trauma 3 Modificación de la vincularidad 3
24	Comunicado sobre la finalización	<p>"me da un poco de miedo que cuando ustedes digan ya hasta aquí se acabó el taller nos dispersemos (...) sigamos la amistad, sigamos trabajando, sigamos reunidas (...) le agradezco a doña Clemencia que</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relatan sus experiencias personales y sus sentimientos abiertamente y sin mostrar 	Remembranza del trauma 2

	próxima de las sesiones grupales	me ha ayudado bastante al menos dándome animo de que siga adelante” (María) “en el frente de mujeres de Turubamba tenemos nuestra casa comunal entonces si se necesita espacio para en este caso reunirnos y hacer la micro empresa para lo que sea está a disposición (...) me doy cuenta de que la solidaridad es tan imperiosa, ahora le ayudamos a María en otro momento necesitara la otra señora (señala a una de sus compañeras)” (Clemencia) (Venegas, Diario de Campo , 2015)	vergüenza ni recelo, disminuyendo el silencio y las inhibiciones. 2. Reduce el emparejamiento (formación de subgrupos/parejas independientes) 3. Presencia de un tema común en las intervenciones. 4. Manifiestan su agrado hacia el grupo 5. Logro de consenso grupal	Modificación de la vincularidad 3
25	Visualización de las participantes en el futuro: se hace un trabajo de relajación para observarse a sí mismas en el futuro	(Relacionado al ejercicio de relajación y visualización de sí mismas en el futuro) “yo pienso que voy a morir sola, yo sé que voy a resolverlo por mí misma sola, sin pareja, pero con amigas yo pensaba en una casa en un bosque con amigas y de pronto jugar como niñas” (María) (ver anexo 2) “yo me he visto en un almacén (...) de lanas (...) y compartir con las personas (...) quiero tener mi negocio y comer frutas y vegetales, no alimentarme como ahora porque eso me ha hecho mal” (Carmen) “quisiera estar con mis hijos, más feliz contenta y tranquila ya voy al año sin que nadie me moleste” (Juana) “Me visualizo trabajando estudiando viajando y sola sin parejas ni hijos” (Aidé) “me veo viviendo solo con mi hija, felices y tranquilas y ya divorciada de mi pareja” (Karla) (ver anexo 3) “a mí no me cabe en la cabeza como estamos con un hombre que nos martirice no hay respuesta para eso” (Clemencia) (Venegas, Diario de Campo , 2015)	1. Relatan sus experiencias personales y sus sentimientos abiertamente y sin mostrar vergüenza ni recelo, disminuyendo el silencio y las inhibiciones. 2. Presencia de un tema común en las intervenciones. 3. Manifiestan su decisión de no regresar con las parejas 4. Se reduce la culpa y el sentimiento de desexistencia (en el discurso) 5. Reflexionan sobre sus vidas 6. Identificación con los sentimientos y necesidades de las demás 7. Manifiestan su agrado hacia el grupo 8. Disponibilidad para escuchar 9. Reducción del aislamiento	Remembranza del trauma 5 Modificación de la vincularidad 5
26	Exposición de proyectos de	(Relacionado a los proyectos de vida) “quisiera tener un kiosco vecinal (...) formar asociación para las personas como nosotras y se puede	1. Relatan sus experiencias personales y sus sentimientos	Remembranza del trauma 3

	<p>vida(ver anexo 4) después de la debida explicación las participantes elaboran sus proyectos de vida relatando sus expectativas relacionadas a actividades económicas</p>	<p>generar mucho empleo (...) el otro proyecto es de lanas para vender y capacitar gente que borde y haga clases para ayudarnos como amas de casa y para conversar, desahogarse y quitarse el estrés” (Carmen)</p> <p>“en mi caso tengo una productora de cacao mi proyecto es reunirnos del productor al consumidor (...) el proyecto es reunir mujeres productoras” (Clemencia)</p> <p>“quiero un restaurante para no depender de nadie para cambiar de negocio para no esperar de mi marido” (Matilde) (Venegas, Diario de Campo , 2015)</p>	<p>abiertamente y sin mostrar vergüenza ni recelo, disminuyendo el silencio y las inhibiciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Aumentan las intervenciones objetivas y disminuye el uso de lenguaje vago 3. Logro de consensos grupal 4. Presencia de un tema común en las intervenciones. 5. Disponibilidad para escuchar 	<p>Modificación de la vincularidad 2</p>
27	<p>Cierre: comparación de cómo llegaron, como se sienten y como se ven actualmente y lo que esperan para sí mismas en el futuro</p>	<p>“cuando yo llegué tenía miedo, me daba vergüenza (...) luego me di cuenta de que no soy la única que ha pasado por eso hay otras personas que me entienden porque también han pasado por cosas parecidas (...) siempre ha habido respeto entre todas por lo que contamos y decimos (...) ahora ya me siento más segura, antes le tenía mucho miedo a mi marido ahora (...) sé que no me debo dejar maltratar y lo que estoy haciendo para que le pase la pensión a mi hija no es porque estoy loca o soy mala (...) pero ahora yo sé que no estoy mal que yo me merezco algo mejor, que merezco respeto así mi marido y mis hijos se paren de cabeza yo llegare hasta las últimas consecuencias (...) a futuro quiero tener mi negocio y que nosotras nos sigamos llevando porque ha sido un grupo muy bonito el que hemos formado” (María)</p> <p>“cuando llegue sentía culpa porque no sabía si hice bien al denunciarle a la persona, tenía vergüenza pero luego me di cuenta de que no estoy mal, que no estoy loca y que soy una mujer fuerte que si dice que “no” debe ser respetado y que nadie tiene por qué faltarme el respeto (...) me siento bien quiero trabajar viajar y hacer las cosas que a mí me gustan y seguir en contacto con ustedes” (Karen)</p> <p>“yo tenía el corazón muy blando, era muy sentimental, por todo lloraba, todo me afectaba, pero después con el yoga, el ser veedora comunitaria y venir acá con ustedes a compartir, hablar de nuestros problemas, a</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relatan sus experiencias personales y sus sentimientos abiertamente y sin mostrar vergüenza ni recelo, disminuyendo el silencio y las inhibiciones. 2. Discreción sobre el contenido de las sesiones 3. Buscan opciones de ayuda para sí mismas 4. Verbalizan los cambios que han sentido 5. Reflexionan sobre sus vidas 6. Manifiestan su decisión de no regresar con las parejas 7. Se reduce la culpa y el sentimiento de desexistencia (en el discurso) 8. Presencia de un tema común en las intervenciones. 9. Reduce el emparejamiento (formación de subgrupos/parejas independientes) 10. Disponibilidad para escuchar 	<p>Remembranza del trauma 8</p> <p>Modificación de la vincularidad 8</p>

	<p>escucharnos y a ayudarnos en lo que hemos podido (...) nos ha hecho unirnos como grupo no solo ser compañeras o participantes que se ven los jueves sino también amigas (...) yo quiero seguir en contacto con ustedes y que se dé la posibilidad de tener un pequeño negocio que nos beneficie a todas y quiero tener mi negocio de lanas” (Carmen)</p> <p>“yo me siento más segura, más feliz, mi ex marido me hacía sentir vieja, fea (...) me sentía mal ahora me siento mejor (...) estoy bien con mis hijos con mis hermanos me siento joven otra vez salgo hago ejercicio no paso encerrada lo único que me falta es un trabajito” (Juana)</p> <p>“todo me ha hecho bien, me siento más segura de mi misma ya no dejo que mi hija me insulte, me grite, me maltrate pongo en práctica lo enseñado y ahora yo tengo el control sin ser agresiva y lo que hemos hablado aquí, me he sentido escuchada y he conocido los problemas de otras mujeres” (Ana)</p> <p>“yo vine con vergüenza, pero me he sentido bien, escuchada, no me han juzgado, me han ayudado, siento que he recibido un apoyo y ahora tengo más fuerza para enfrentarme a los problemas” (Fanny)</p> <p>“yo estoy contenta hemos formado un grupo hay mucho respeto las mujeres estamos saliendo hacia adelante (...) entre todas nos apoyamos (...) estas reuniones han sido muy valiosas para aprender a ser más valientes a no temer a no depender y me gustaría poder replicarlo e mi barrio” (Clemencia) (Venegas, Diario de Campo , 2015)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 11. Identificación con los sentimientos y necesidades de las demás 12. Logro de consensos grupal 13. Realizan actividades fuera de las sesiones de grupo 14. Reducción del aislamiento 15. Manifiestan su agrado hacia el grupo 	
--	---	---	--

Nota: Venegas, 2015.

Para proteger la confidencialidad de las participantes se han utilizado nombres ficticios.

Las sesiones Nº 5, 6, 20 y 22 no han sido incluidas por considerarse no relevantes para el análisis propuesto.

Descripción de la Tabla No. 2

En la tabla se han utilizado citas que indican la presencia de uno o más indicadores. Se puede observar cómo a medida que avanzan las sesiones, tanto el número de indicadores como las citas aumentan, dando cuenta de un desarrollo y progreso de las participantes a lo largo de la intervención realizada.

Los temas mocionados en la primera sesión están relacionados al malestar psíquico generado por los procesos violentos a los que han sido sometidas, se parte del tema de la autoestima considerando a este como primordial para el abordaje de las sesiones y temas posteriores. En la tercera sesión se realiza una mesa compartida que permite, de algún modo, superar resistencias y distancias entre las participantes; a partir de la cuarta sesión las intervenciones empiezan a ser más numerosas, sin embargo se evidencia que al inicio tienen dificultad para dar retroalimentación positiva a las demás siendo muy directas en sus comentarios. Dentro del grupo existían dos mujeres que trabajaban como veedoras comunitarias (Susana y Carmen), se observa que el estar vinculadas con este tipo de actividades les ha permitido desarrollar ciertas habilidades comunicativas, observables en su participación dentro del grupo y que además se convierten en un referente que motiva a las demás y facilita el rompimiento del silencio. Durante las primeras sesiones existían resistencias en las que muchas mujeres no estaban dispuestas a relatar sus historias o no existía respuesta de las personas que escuchaban, algunos relatos se extendían y eran difíciles de encaminar, también los silencios eran más largos y continuos. Se puede apreciar, en el inicio, el uso de mecanismos defensivos a través de los cuales niegan, minimizan o racionalizan las conductas de abuso, sin embargo las intervenciones van haciéndose más extensas, íntimas y reflexivas.

1.8 Análisis de la información

El diseño, entendido, como el recorrido que se debe seguir para poder realizar una investigación tuvo un enfoque cualitativo, es decir buscó hallar el conocimiento desde los sujetos, de manera inductiva, conociendo el significado que está inmerso en la trama tejida por el discurso de los mismos (Echeverría, 2005).

El procedimiento escogido es el análisis de categorías (grandes agrupaciones conceptuales) el cual permite recoger las temáticas, ideas y sentires que se orientan al eje sistematizador: fortalecimiento del yo, permitiendo visualizar las diferentes etapas, por las que atravesaron las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, en el grupo; y cómo a partir de sus diferentes posiciones, opiniones y versiones, relacionadas a su propia observación y mirada se evidencia la percepción de una transformación en su yo y en sus vínculos.

Las categorías están compuestas de tópicos, los que a su vez están compuestos de unidades de texto (frases o citas). En esta sistematización las categorías fueron definidas a priori, debido a que el investigador, ya acotó su mirada y eligió conocer o describir elementos específicos (Echeverría, 2005), las categorías son: la remembranza del trauma y la modificación de la vincularidad con sus indicadores respectivos. Se utilizó la información contenida en las diferentes herramientas de recolección de datos; después se fue distinguiendo, separando y priorizando los elementos discursivos relacionados con los indicadores y por lo tanto también con las categorías; se extrajeron las citas, unidades, básicas y menores que corresponden a fragmentos del texto transcrito en los diarios de campo, las mismas fueron elegidas y fragmentadas por el investigador intentando, en todo momento, aludir a ámbitos cercanos a lo definido y acotado previamente. (Echeverría, 2005) Después se fueron despejando

aquellas que eran similares y no aportaban nuevas distinciones, para éste fin se utilizó una matriz buscando obtener una visión global que ayude a la lectura por partes.

Una vez realizado el trabajo de extracción y selección de citas, así como la revisión completa, se procedió a la integración final de la información, la cual corresponde a un ejercicio integrativo e interpretativo, que permite hacer un todo articulado para reconocer la presencia de nuevos sentidos dando cuenta de manifiesto y lo latente expresado por las personas (Echeverría, 2005)

En este análisis el investigador fue el centro de los recursos metodológicos logrando la emergencia de nuevos sentidos.

Segunda parte

2.1 Justificación

El proyecto fue planteado porque a través del diagnóstico realizado en el CEJ “Eloy Alfaro”, se evidenció que la demanda de atención más frecuente estaba vinculada al abordaje de violencia intrafamiliar de mujeres y que además del servicio de psicología individual no existen otras formas de complementar el proceso de resarcimiento y recuperación del bienestar psíquico de éstas mujeres, asimismo los servicios del área de psicología tienen una fluctuación constante de los profesionales a cargo y por ello los procesos terapéuticos de las usuarias son abandonados o asumidos por diferentes profesionales contribuyendo a la deserción de la terapia individual.

La violencia intrafamiliar es un problema social con implicaciones tanto en el ser que la recibe como para su entorno familiar y social, por ello necesita ser abordada desde distintos ejes, y con mayor razón en la psicología, para lograrlo se necesitan espacios adecuados para trabajar de manera individual y grupal. Es así que el proyecto fue ejecutado para mitigar los efectos dañinos de la violencia y también nació como una forma de complementar el trabajo de yoga realizado por las mujeres.

El psicoanálisis plantea que el acto violento va produciendo una anulación sistemática de las capacidades afectivas, cognitivas y corporales de un <<otro>>, logrando desconocerlo en tanto sujeto deseante y reduciéndolo a calidad de simple objeto, por ello dentro de sus modalidades de intervención se encuentra el trabajo con grupos, el cual logra que con otros y entre otros, se pueda ligar aquello que quedó desligado por efectos del trauma social o familiar en el aquí y ahora del grupo, permitiendo elaborar las marcas y transformar la vincularidad (Aguiar, 2000, pág. 9), los efectos transformadores que se consiguen van del grupo al sujeto y logran que éste sea

“sostenedor” en situaciones de violencia social. El objetivo general del proyecto fue realizar una intervención grupal que permita el fortalecimiento del yo de las mujeres adultas víctimas de violencia intrafamiliar y sus objetivos específicos fueron: 1) generar la remembranza y rememoración del trauma; 2) restablecer, con y en el conjunto lo que fue dispersado, fragmentado en el sujeto y en sus vínculos; 3) fomentar el reconocimiento propio y el reconocimiento del otro y, 4) reemplazar los vínculos desgastantes por una trama vincular más saludable.

A través del logro de los resultados propuestos se contribuyó al ámbito de la salud mental porque las mujeres recuperaron su dignidad, su subjetividad y su humanidad desmentida; además se logró la elaboración de la experiencia traumática a partir de la rememoración del trauma en conjunto, también se observó que las participantes lograron recuperar el control de su vida, y otros.

En cuanto al área social el grupo se convirtió en un elemento reparador convirtiéndose en un espacio seguro, capaz de contener lo expuesto por ellas, también les proporciono un sentimiento de solidaridad que probablemente antes no sintieron y llegó a constituirse en una red de apoyo contrarrestando los efectos del aislamiento. A nivel organizacional se propició la iniciativa de emprender un proyecto de auto sostenimiento económico. Por lo tanto con estas prácticas se pueden reducir las situaciones de riesgo, los sentimientos de culpa, fracaso, miedo y vergüenza que tanto afectan a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. “La mujer tiene ya una idea clara de hacia dónde quiere dirigir su vida y empieza a tomar las decisiones que suponen cambios” (Romero, 2010)

2.2 Caracterización de los beneficiarios

El proyecto estuvo dirigido a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que asistían a los talleres de Yoga impartidos por la Fundación “Mujer de Luz”, dichas mujeres pertenecen a parroquias y barrios que son parte del área de intervención del CEJ “Eloy Alfaro”, su rango de edad es de 25 a 65 años de edad, su situación económica es media-baja, además existe una tasa alta de desempleo y escasez de ingresos, la mayoría tiene un nivel de instrucción secundario, muy pocas tienen estudios superiores, y todas tienen nacionalidad ecuatoriana. La ocupación de la mayoría es el cuidado del hogar, otras se dedican al comercio y un mínimo porcentaje estudia.

El número promedio de asistentes fue de 8 a 10 de mujeres, la respuesta de las participantes a las actividades fue positiva, ninguna había participado en esta clase de intervención y tanto las expectativas como el nivel de colaboración en las sesiones y con las monitoras fueron adecuados. Hubo regularidad en la asistencia y respeto por el horario acordado. En cuanto a las habilidades o avances logrados se destacan el mejoramiento de su bienestar emocional, psicológico y social. En relación al grupo se logró la creación y fortalecimiento del fenómeno de cohesión grupal.

Los elementos que pueden considerarse útiles en este tipo de intervención son la supervisión semanal y la realización de las bitácoras semanales de las sesiones, también hacer una lista de los tópicos a tratar procurando que estos tengan relación entre si y que estén ordenados de manera que puedan ser asimilados de mejor manera. Para generar una mayor adherencia y levantamiento de resistencias, se pueden organizar festejos y agasajos en fechas especiales planificando previamente.

2.3 Interpretación

La violencia intrafamiliar es una de las problemáticas más frecuentes en el Ecuador, el 60,6% de las mujeres (6 de cada 10) han vivido algún tipo de violencia de género (INEC, 2012) y muchas de ellas son invisibilizadas por los imaginarios culturales que giran alrededor de ésta cuestión, la violencia está naturalizada y es por eso que la gran mayoría no sabe que es víctima de ésta, la mayoría de veces no existe una correlación entre su experiencia subjetiva y la prueba objetiva de realidad en la que son víctimas de maltrato.

Un gran número de mujeres están padeciendo diversos tipos de violencia “sin saberlo”, considerando “normales” las conductas a las que están siendo sometidas (...) viven en condiciones de desprecio, de humillación, de abuso, controladas, agredidas física o sexualmente (Romero, 2010)

A través de la historia las mujeres ha ido ocupando roles que la sociedad le asigna desde que nace, “son representaciones socioculturales y nociones míticas que nos han transmitido y que hemos aprendido” (Aguilar, 2003), éstas son perpetuados por los estamentos sociales y familiares, sin embargo en comparación con los roles impuestos a los hombres se observa la presencia de una asimetría de poder, que puede extenderse al tipo de relaciones de pareja que las mujeres buscan y mantienen,

La violencia en el vínculo conyugal se apoya en el contexto sociocultural definido con las características de una sociedad patriarcal, dentro de la cual el poder del hombre sobre la mujer, de los progenitores hacia sus hijos, es el eje central que constituye un sistema de creencias. (Aguilar, 2003)

En el grupo se observa cómo en sus discursos manifiestan la obligación implícita que tenían con sus maridos, obligación impuesta a través del discurso de sus padres y

madres, donde prima el machismo y la sumisión de la mujer, entendiendo que amar era aceptar todo sin objetar “la herencia no puede ser recibida pasivamente: por el contrario, requiere de cada sujeto un trabajo de apropiación de aquello mismo que lo constituye” (Gomel, 1996, pág. 65), se observa cómo gran parte de la violencia se sostiene desde los discursos sociales y a través de este mandato, se convierten en aquellas mujeres que defienden su hogar, como el relato de varias de ellas lo expresa, ésta posición instaurada, les hace pensar que tienen que defender su territorio frente a otras mujeres y además deben solapar los actos de sus maridos.

En las relaciones conyugales violentas lo que busca el agresor es lograr la sumisión del otro, anulando sus capacidades y desconociéndolo en tanto sujeto deseante, de esta manera borra las diferencias y promueve la indiscriminación. (Cardona, 2004, pág. 1). Las participantes del grupo conformado comentan estos sentimientos alienación con sus parejas, viviendo en una constante situación de amenaza, llegando al punto de dejar de desear; lo cotidiano y lo habitual para ellas era vivir en un ambiente de odio, desprecio, chantaje, malestar, en lugar de vivir una relación de amor con un marco estable de referencia que les permita reasegurar su yo, para ellas su relación era una fuente desestabilizadora. Como se cita en (Aguiar, 2003) Puget y Berenstein definen la violencia como un acto vincular cuyo objetivo es el deseo de matar, eliminar psíquicamente o físicamente a otro sujeto, o matar el deseo en el otro, lo humano en el otro, transformándolo en un no sujeto al privarlo de todo posible instrumento de placer y por ende de existencia.

La violencia tiene múltiples manifestaciones, las participantes fueron víctimas de maltrato físico y/o verbal expresado en golpes, tortura, encierro, privación de alimentos, de objetos o de dinero, humillación, palabras ofensivas, entre otros, esta forma de relación siempre es una forma de ejercicio del poder, en donde hay uno otro

que abusa y emplea la fuerza para determinar una asimetría: “un <arriba> y un <abajo> reales o simbólicos que adoptan habitualmente la forma de polos complementarios (...) hombre–mujer” (Aguiar, 2003). Además de esto, la experiencia muestra que las participantes tenían sentimientos de desvalimiento e inferioridad respecto de sus parejas, sintiéndose, en un inicio, incapaces de llevar una vida sin ellos, además de manifestar cierto grado de arrepentimiento al haber decidido hacer las denuncias de maltrato, porque habían atribuido a sus parejas un poder del cual ellas mismas, desconocían su alcance.

En el caso de la violencia intrafamiliar su principal estrategia es coercitiva, porque en el acto de restringir la libertad del otro lo que se está buscando es controlarlo; de este modo la relación funciona bajo la modalidad de dominante – dominado, pues se intenta limitar a toda costa su autonomía por medio de estrategias arbitrarias de sujeción. “Implica el no reconocimiento de la autonomía del otro” (Aguiar, 2003), con esto se entiende que el agresor no posee poder, sino más bien lo ejerce, y por lo tanto puede prohibir y controlar.

Ahora bien, los efectos del acto violento nunca logran tanto éxito de destrucción como cuando atraviesan el cuerpo, pues al ser principalmente un real, “designa una realidad fenoménica, inmanente a la representación e imposible de simbolizar” (Roudinesco, 2008)

Lo real es <lo imposible> porque es imposible de imaginar, imposible de integrar en el orden simbólico e imposible de obtener de algún modo. Es este carácter de imposibilidad y resistencia a la simbolización lo que le presiona a lo real su cualidad esencialmente traumática (...) Lo real tiene también connotaciones de materia. (Evans, 1997)

Se dificulta la elaboración de los efectos producidos, cuando se procura un daño en la anatomía se crean vacíos de saber en el sujeto sobre sí mismo, ya que la imagen de sí se vuelve incompatible con la imagen corporal construida antes del daño causado.

Asimismo, la situación de violencia provoca que la mujer poco a poco vaya reduciendo sus lazos vinculares, Romero (2010) comenta que su realidad se convierte en un espacio cerrado y reducido para proteger la intimidad de la relación, lo que da lugar al aislamiento y a la privacidad donde nadie puede entrar, siendo reforzado por la presión del compromiso emocional y lo que ello conlleva: obligaciones, ambivalencias y lealtades, es así que en las intervenciones de las participantes se observa que alejarse de los demás fue el método de protección más inmediato que tuvieron.

Rene Kaës (2002) comenta que tanto la vincularidad como la pertenencia a un vínculo son necesarios para la construcción de la subjetividad, los sujetos se constituyen en los vínculos que forman, es por esta razón que las personas, víctimas de violencia intrafamiliar, cuando forman parte de un grupo pueden transformar esa vincularidad rompiendo con el aislamiento, porque el sujeto sobrevive y renueva su contrato social con los otros, y logra restablecer lo que fue dispersado, estallado y fragmentado en él y en sus vínculos; restableciendo sus lazos sociales disgregados. Cuando las participantes pudieron ser contenidas por una estructura más amplia sus sentimientos de desvalimiento se aminoraron y empezaron a sentirse reconocidas como sujetos, sujetos de deseo. “Ser pensado en red, fortifica la salud vincular y la calidad de vida” (Aguiar, 2000, pág. 13)

El grupo puede ser concebido como un aparato psíquico que funciona (...) como ese espacio en el cual los sujetos se reúnen y donde se ligan entre ellos, se juntan (...) En sus relaciones, por sus alianzas ellos producen la realidad

psíquica (una “psique” de grupo) que es el resultado del trabajo de transformación de la materia psíquica. (Kaës, 2010)

Los legados culturales de dependencia y sumisión traen como consecuencia otros hechos, por ejemplo si se toma en cuenta que muchas de estas mujeres tenían una edad promedio de 50 años y habían sido educadas bajo el lema de ser las mujeres entregadas al hogar, no tenían ninguna fuente de sustento económico fuera del aportado por sus maridos y al término de sus relaciones, con su avanzada edad notaban cuánto les había afectado esta situación, por ello en la actualidad enfrentan el desempleo, la dificultad de acceso a ofertas laborales y con esto, la impotencia de no poder responder a sus necesidades económicas por sí mismas.

El trabajo es asimilado como derecho, derecho a la vida y su pérdida implica diversas formas de muerte. Desde el espacio social, el trabajo ubica a las personas en un lugar reconocido. En el ser reconocidos como sujetos está la posibilidad para los humanos de construir el propio yo, su autoestima, su cuerpo erógeno, soportes indispensables de la estructuración subjetiva (Aguiar, 2003)

También se observa cómo ese modelo del “amor ideal”; que tanto venden la publicidad, el marketing y los cuentos de hadas, a través de la imagen del príncipe azul, son determinantes a la hora de continuar en relaciones dañinas y manipuladoras, “la pareja y la familia aparecen como lugar ideal de realización afectiva, comprensión, seguridad, sostén y amparo” (Aguiar, 2003), consecuentemente sus parejas agresoras toman parte de estos discursos y ellas creen que el amor lo soporta todo y que el “príncipe azul” por arte de magia cambiará. La promesa de cambio de sus parejas, es un común denominador en sus historias, ellas se auto convencen cada día de que la situación va a mejorar esperando alcanzar en el mundo externo aquellas cosas que faciliten el cambio de sus parejas, por ejemplo un matrimonio por la iglesia, un hijo/a,

entre otros. “Las muestras de arrepentimiento de su agresor estimulan sus sentimientos de culpa y, de acuerdo con sus mandatos de género, se ve en la obligación de no fallarle, de volver a intentar de nuevo” (Romero, 2010)

Sin embargo “todo lo idealizado corre el riesgo inevitable de des-idealizarse, de desilusionar (...) y su procesamiento que siempre va a implicar una dosis fuerte de frustración” (Aguiar, 2003) Esto se vio reflejado en una de las sesiones en donde el tema tratado acerca del amor ideal les provocó malestar hasta el punto de ocasionar su retirada súbita de la sesión, esto demuestra la angustia que les produce tomar conciencia de su situación, se identificaron con esos patrones de manipulación y dependencia. (Se puede) “experimentar en los grupos momentos (...) de estupefacción: esta experiencia revela experiencias traumáticas” (Kaës, 1995, pág. 96). Este fue uno de los malestares psíquicos que se identificó junto con la dificultad para elaborar los procesos de duelo relacionados a la separación de sus parejas, poder manejar los sentimientos de culpa relacionados al fallo de esos modelos de género con los cuales habían sido educadas, así como el haber permitido durante tanto tiempo la vulneración de sus derechos y las dudas respecto a si estaban haciendo lo correcto, todos estos eran elementos comunes en sus expresiones, durante las primeras etapas de la intervención. La mujer maltratada, además de serlo, se siente culpable, cree que algo en ella ha provocado el maltrato del otro, entra en la dinámica de *crimen-culpa-castigo*, “Es ella la que siente culpa y vergüenza por haber sido violentada” (Aguiar, 2003)

En efecto, se observó que a pesar del gran deseo de participar en esta clase de encuentros su “falta de disponibilidad de tiempo” representaba una de las principales dificultades y preocupaciones de las participantes al momento de la asistencia, sin embargo, se puede acotar que existía una carga afectiva asociada a la culpa que sentían,

por destinar las horas de la mañana a la práctica de yoga y a la sesión grupal, en realidad la constante fuente de inquietud era porque aunque reconocían que merecían esas dos horas a la semana tenían que luchar con sus propias creencias, preguntándose si verdaderamente tenían derecho a hacerlo. Sin embargo las comunicaciones que eran emitidas y recibidas en el grupo, en ese compartir experiencias, sentimientos y emociones, así como el lenguaje inconsciente les permitió reubicarse en su historia personal y reconocer que en el momento del maltrato no tuvieron los recursos necesarios para detener la situación, pero que tenían la posibilidad y el derecho de asegurarse una vida diferente. “Un grupo que es llevado a reconocer las razones profundas de sus acciones (y de su falta de acción) cambia por eso mismo en su estructura psicosociológica y en su relación con el mundo” (Anzieu, 1971, pág. 72)

Ahora bien, dentro del grupo, gracias a que “el síntoma compartido por los miembros de un grupo (...) es a menudo testimonio y objeto de una alianza inconsciente” (Kaës, 2010) se posibilitó que ellas pudiesen contar sus historias y rememorar los hechos traumáticos de la violencia sintiéndose acompañadas por un <<otro>> que había vivido una situación similar, de esta forma sus experiencias violentas fueron ligadas en la relación con las demás historias. “Un otro (o un conjunto de otros) puede efectuar para un sujeto, en ciertas condiciones, un trabajo de ligadura y de transformación que le es momentáneamente inaccesible” (Kaës, 1995, pág. 94), ésta correlación entre la memoria y la intersubjetividad que ocurre dentro del espacio grupal así como la acción de reunir a sujetos que comparten una situación de vulneración permite la ligazón de sus historias y de los relatos que parecían desligados y sin sentido, la acción de recordar en conjunto asegura, de alguna forma la supervivencia propia, “el grupo contiene con su yo-piel” (Anzieu D. , 1998) según como se es mirado, escuchado y pensado por los

otros se conforma la mismidad; la mirada del otro, del otro social es la que permite la construcción del yo, ser reconocidos o no como sujetos.

Además gracias al principio de universalidad, el cual “permite hacer común y general lo que parece singular a los ojos de las personas del grupo” (Walter, 2010) reconocieron que no están solas, idea que estaba presente cuando empezó la intervención, pensaban que eran las únicas con una problemática relacionada a violencia intrafamiliar, pero al compartir experiencias parecidas pudieron darle otro sentido a sus relatos participando de una realidad psíquica en donde la demanda que yace dentro del grupo se funda en un poder identificatorio.

El sujeto a quien le faltan significantes podrá reconocer en las representaciones que circulan y que en parte le están destinadas, el sentido de aquello que lo concierne, en la medida en que el trabajo intersubjetivo de las asociaciones haya obrado en el sentido de facilitar el paso del retorno de lo reprimido. (Kaës, 1995, pág. 94)

Así se genera la remembranza del trauma que permite en primer lugar dar paso a aquello que ha sido reprimido en el sujeto y su historia, “la palabra de los otros abre camino para el retorno de lo reprimido” (Kaës, 1995, pág. 95) el poder escuchar y escuchar-se permite resignificar la experiencia traumática de la violencia, en primer lugar porque es a través del relato de las demás participantes que muchas mujeres pudieron poner en palabras lo que ellas habían sentido y estaban sintiendo, ellas expresaban su identificación de forma verbal y no verbal, como si en la realidad psíquica de ese otro pudiesen encontrar respuestas que alivian su angustia, por otro lado en el acto de expresar-se se producía un efecto catártico y reflexivo, el poder hablar libremente sin temor a ser ridiculizadas, ni juzgadas por manifestar sus temores,

miedos, vivencias y sentimientos, representaba otra forma de tramitar la experiencia traumática.

Algunos sujetos son “portavoces” de los demás al mismo tiempo que descubren que se hallan ellos mismos implicados por la palabra que transmiten (...)
Quienquiera que sea portavoz habla en el lugar de otro, para un otro, pero también para el otro que está en él: el sujeto encuentra en esa palabra que transporta una forma de representación que no se hallaba disponible para él.
(Kaës, 1995, pág. 95)

Poner nombre a lo que pasa les permite reducir la confusión y a partir de ahí reconocer las causas de su malestar así como empezar a generar un proceso para la toma de decisiones, por esta misma razón el grupo se convirtió, en algunos casos, en un elemento amenazante para las parejas agresoras, quienes de una u otra forma trataban de persuadir a las mujeres para que dejen de asistir “la mujer va realizando pequeños cambios porque ha podido empezar a ver su situación con algo más de claridad el agresor puede reaccionar con violencia ante estas iniciativas” (Romero, 2010).

En cuanto a sus relaciones se puede decir que gracias al reconocimiento propio y el reconocimiento del otro nació un nuevo vínculo que permitió una relación más íntima con el yo y con ese otro con quien se identificaban, empieza a prevalecer el deseo de vida suplantado ese deseo de muerte (real o simbólica) que había procurado el agresor en sus cuerpos y su psique, logrando con esto que las mujeres no vuelvan a sucumbir a la sumisión y pacto adaptativo de la violencia sino que, como ocurrió en el grupo, se mantengan y refuercen su decisión de no volver con sus parejas, ellas manifestaban, al final, que más valía su paz interior que cualquier otra cosa.

Una alianza es el acto por el cual dos o más personas se unen entre ellas para realizar un fin preciso, lo que implica un interés común y un compromiso mutuo entre los participantes. La función principal de estas alianzas es mantener y ajustar el vínculo, fijar los términos y las apuestas y prolongar el vínculo en el tiempo. (Kaës, 2010)

El restablecimiento de los vínculos que generaron es de vital importancia dentro del proceso de intervención, puesto que se convirtió en el sustento para conformar una red de apoyo la cual se encontraba limitada por la condición previa de violencia, las familias violentas son generalmente familias muy cerradas, en las que no hay un intercambio fluido con el resto del mundo; ellas lograron generar alianzas dentro del espacio terapéutico grupal y ahora se acompañan en sus trámites legales, en sus adversidades físicas como enfermedades, también se han procurado ayuda para buscar empleo y han organizado reuniones externas a las sesiones para verse y compartir espacios de esparcimiento, y otros.

Es importante reconocer que el curso de la experiencia estuvo influenciado por las relaciones que mantenían las mujeres con la institución. La institución es el ente que “le ofrece al sujeto una posibilidad de reconocimiento” (Castrillejo, 2005) dándole acogida y restituyendo sus derechos, es decir le devuelve a la víctima cierta sensación de justicia, sin embargo no se pudo dejar de notar que para la institución las mujeres y los procesos que llevan, en algunos casos, eran minimizados en su importancia obviando la situación de vulneración de derechos por la cual asisten y repitiéndola en otras formas o dinámicas de poder, Es una “victimización secundaria, mecanismo mediante el cual quienes están sometidos a la violencia vuelven a ser victimizados cuando recurren a quienes debieron protegerlos (...) para restaurar la ley quebrada, estas instituciones se hacen cómplices del sistema” (Aguar, 2003) esto se refleja en la

falta de seguimiento, de parte del área de psicología a los casos individuales de las mujeres, lo cual fue contraproducente para el proceso ya que realizando un trabajo conjunto probablemente se hubiese podido trabajar con mayor profundidad aspectos psíquicos particulares, sin duda esto debilitó la experiencia “Algunas de las intervenciones a las que se ven sometidas pueden constituir una victimización secundaria, al no existir una buena coordinación entre las distintas instancias que acogen a la mujer” (Romero, 2010)

Es importante reflexionar al respecto de la situación de los hijos e hijas de las participantes, ya que ellos son víctimas indirectas de la violencia presenciada entre sus padres, vivir en “un entorno donde las relaciones violentas y el abuso de poder que justifica, legitima y desencadena la violencia (...) internalizando un modelo negativo de relación que daña su desarrollo” (Romero, 2010), esto tiene relación con lo anteriormente mencionado, vivir en una situación violenta contribuye a determinar y perpetuar los patrones violentos de relación “con esta "naturalización" de la violencia se interiorizan las relaciones de dominación, que forman parte del bagaje identificador de cada persona y se transmiten de generación en generación” (Aguilar, 2003).

Un elemento, que en un inicio significó una debilidad, fue la falta de conocimientos y experiencia que yo poseía en relación al trabajo en grupos, era la primera vez que estaba dirigiendo un grupo y no contaba (en un inicio) con la supervisión de la psicóloga del CEJ, ni con una supervisión pormenorizada de la experiencia en la universidad; sin embargo este elemento se convirtió en un potenciador porque motivo mi deseo de instruirme con la finalidad de evitar mayores desaciertos durante las sesiones, también es importante mencionar cómo a medida que avanzaba la experiencia las habilidades como monitora mejoraban y la imposibilidad de manejar,

en ciertas ocasiones, el vacío y el silencio se reducía, así como la angustia y sus posibles defensas que se exteriorizan en el encuentro con un otro que ha sido gravemente afectado.

Entre otros elementos potenciadores se halla la pertinencia de empezar el abordaje con la modalidad de talleres, es decir que la generación del grupo vino después y sólo cuando las mujeres se enfrentaron con la situación y la reconocieron como no amenazante para su yo, disminuyendo el mecanismo de negación y las resistencias al proceso. También fue un elemento potenciador la revisión de material bibliográfico con perspectiva de género, realizada a partir de la supervisión con la tutora en donde se realizó un recorrido por el trabajo realizado reconociendo los factores que podían beneficiar el manejo y desarrollo del grupo, entendiendo principalmente que:

Como cita (Romero, 2010) La violencia contra las mujeres es una expresión del poder y dominio de los hombres sobre las mujeres, fruto de la estructura social patriarcal que asigna roles de desigual valor a hombres y mujeres, y que se traducen en determinados estereotipos de masculinidad y feminidad, con sus correspondientes mandatos de género, para cumplir adecuadamente lo que la sociedad patriarcal espera de unos y otras.

Se revisaron documentos aportados por el IDEGE (Instituto de Estudios de Género), textos de Isabel Nieto Martínez, Marcela Lagarde, Juárez Ramírez Clara y revisión de la página de internet “Desmontando a la Pili” en donde se obtuvieron cuentos infantiles con perspectiva de género.

También fue beneficioso el trabajo de yoga previo a las sesiones, el cual permitió que las participantes desarrollen una mejor capacidad de reconocimiento de sí mismas además de un manejo adecuado de sus emociones, sentimientos y pensamientos gracias al control de su respiración.

Con lo antes mencionado se observa que el dispositivo grupal puede convertirse en una herramienta útil de abordaje para el tratamiento de la violencia intrafamiliar.

En la institución, el uso clínico del dispositivo grupal es para nosotros un instrumento esencial, que responde a la necesidad de tener en cuenta la lógica social de los nuevos síntomas. Se trata de grupos formados por personas que comparten un mismo síntoma. (...) hay un Otro capaz de reconocer sujetos a partir del rasgo común que los agrupa. (Castrillejo, 2005)

2.4 Principales logros del aprendizaje

a) ¿Cuáles fueron las lecciones aprendidas?

Es importante llevar un manejo adecuado de la información, con una organización y estructuración previa de las sesiones, también un detalle adecuado de lo ocurrido durante las mismas, fue positivo grabar las sesiones (contando con la autorización previa de las participantes) así no se escapan elementos discursivos que son de gran interés en el análisis la experiencia. Es imprescindible la buena comunicación entre monitoras que permitió una resolución adecuada de los problemas suscitados durante la gestión del proyecto, además de realizar una constante revisión de bibliografía y retroalimentación mutua.

Se aprendió que la edad de las ejecutoras del proyecto así como su obvia falta de experiencia no fueron un obstáculo para las participantes; si bien al inicio mostraron cierta desconfianza, reacción natural en mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar, lograron instaurar su seguridad en el trabajo emprendido venciendo sus resistencias para pasar a confiar en la formación de las estudiantes y los resultados logrados fueron muy alentadores, además las participantes también se convirtieron en fuentes de sabiduría y aprendizaje.

El demostrar interés por sus problemas, respetar su individualidad y su propio ritmo es sumamente importante para generar rapport.

Se reconoce que la institución es un eje primordial para que el proyecto tenga acogida o no, su disponibilidad y apertura a proyectos innovadores permite generar este tipo de intervenciones, el contar con el suficiente interés del Centro de Equidad y Justicia “Eloy Alfaro” ante la propuesta del proyecto facilitó la consecución de los objetivos.

En cuanto a las experiencias negativas se encuentra la observación de una lógica institucional ineficiente de los Centros de Equidad y Justicia, ya que debido a la rotación, inestabilidad y escasez de personal, algunos documentos correspondientes a los procesos legales de las participantes se extraviaron y esto les causó molestias y malestar, los cuales eran expresados en las sesiones denotando su angustia e interrumpiendo el proceso.

Otra experiencia negativa fue la falta de respuesta a la petición hecha por las mujeres a la administración para el apoyo de su proyecto de auto sostenimiento económico evidenciando una deficiencia en su gestión administrativa, las mujeres con la colaboración de las monitoras redactaron un oficio (ver anexo 6) solicitando apertura en las ferias del municipio para ofertar sus productos.

Se tuvo dificultades en relación a la falta de coordinación de los horarios con la profesora de yoga y por esta razón el tiempo de las sesiones grupales se reducía imposibilitando abordar las actividades de manera completa, también existió dificultad con el espacio, el cual estaba expuesto a la interrupción de las personas y por dos ocasiones se tuvo que ocupar la cafetería, al respecto es importante mencionar que es necesario solucionar rápidamente los casos en los que no se respetan los espacios y los tiempos previamente acordados, sobre todo en intervenciones de tipo psicológico en las cuales se trabaja con los aspectos más íntimos de las personas.

También se encontraron problemas en el tiempo dedicado a la firma de las hojas de asistencia y la falta de permanencia durante toda la sesión de ciertas mujeres, quienes salían antes de lo acordado debido a sus obligaciones (trabajos o citas médicas) y no terminaban la sesión adecuadamente.

Dentro de las experiencias positivas se hallan las ocasiones que las participantes agradecieron con emotividad la presencia de las monitoras, también el agasajo del día la madre fue muy significativo, ayudaban con mucha predisposición en el arreglo del auditorio después de las reuniones, también fue muy positivo cuando dos hermanas que habían estado separadas a causa de conflictos familiares se reconciliaron en medio de una actividad, en otra ocasión una de las participantes que se encontraba atravesando una grave dificultad económica trajo sus tejidos y vendió todos sus productos, fue muy alentador cuando después de unos meses de haber concluido el trabajo asistí a la presentación de resultados del yoga, evento al que también habían sido invitadas las mujeres que conformaron el grupo, y se pudo observar que llegaron y permanecieron juntas durante el evento, y al salir se propició una pequeña conversación en donde comentaron que se estaban dirigiendo al domicilio de una de ellas para reunirse y que pronto harían una salida a la “Ronda” y también un paseo manifestando su deseo de que se las acompañe.

Se estima que entre las actividades que podrían mantenerse para un desarrollo adecuado del proyecto están: la planificación semanal de las sesiones la cual debe estar relacionada al logro de los objetivos propuestos, sin desviarse de los mismos, esto permite que durante el curso de las sesiones y el desarrollo del grupo por etapas se pueda evidenciar los cambios y progresos, así como los retrocesos y las dificultades; también la redacción de los diarios de campo; la apertura para que los temas abordados

sean elegidos por la participantes y finalmente la posibilidad de que sean ellas quienes establezcan las normas básicas de convivencia del grupo. Quizás realizaría más actividades que les permitan interactuar entre ellas ya que estas tienen mayor acogida, al ser más dinámicas llaman mucho su atención.

Mantendría el abordaje de los temas siguientes: amor, círculo de la violencia, cuidado personal y buscaría abordar de mejor manera los temas, que según la experiencia, generaron resistencia tales como el machismo y amor ideal en donde se suscitaron reacciones que fueron analizadas y retroalimentadas en la siguiente sesión.

Cambiaría la distribución de tiempo para poder dar a cada sesión un cierre adecuado, lo que no se logró en algunas sesiones.

b) ¿Qué productos generó el proyecto de intervención?

Los productos que generó el proyecto fueron los siguientes: aumento del nivel de compromiso, ellas mismas eran veedoras del registro de asistencia, se preguntaban el por qué de la inasistencia de alguna de ellas, aumentó el tiempo de 40 minutos a 1 hora/1 hora y media por sesión, se incrementó su capacidad de toma de decisiones por sí mismas viniendo a las sesiones a contar lo que habían hecho en vez de solicitar consejo, así mismo se observó una reducción en la influencia del ambiente sobre sus decisiones y emociones, muchas hablaban de su felicidad y de cómo evitaban que las actitudes del resto determinen su estado de ánimo, mejoró su capacidad de comunicarse con las demás, aumentó el número de intercambios verbales entre ellas y el nivel de seguridad en sus comentarios (no omisión), la riqueza y precisión de la información entregada (retroalimentación) así como el grado de utilidad y aplicabilidad de la información. También disminuyó la tendencia a llenar el vacío causado por la angustia del silencio y empezaron a usar una manera explícita y activa de expresarse en las sesiones. Mejoró el clima y el trabajo en grupo aumentando su

capacidad de escucha, de ponerse en el lugar del otro y tolerar las opiniones distintas, “el grupo es el lugar en el cual emergen y se transforman las relaciones de identidad y de alteridad” (Kaës, 1995, pág. 78)

También se evidencia una mejora del cuidado personal (a través de la observación), al finalizar la experiencia contaban sus historias sin ubicarse como víctimas y presentando menor labilidad emocional, su grado de solidaridad aumento, muchas sostuvieron su decisión de no retornar con sus parejas agresoras y otras empezaron a considerar esta posibilidad, reduciendo también el deseo de reparación frente a la pareja agresora.

Hubo un cambio en el tipo de lazos entre las miembros (de distantes a lazos vinculares más cercanos), mejoraron los lazos afectivos con quienes se habían distanciado a causa de la misma situación de la violencia lo que conlleva a una reducción del aislamiento en que se encontraban al inicio, cambiándolo por una mayor apertura para relacionarse con otras mujeres y coordinar actividades con ellas. Vencieron los conflictos referentes a las miembros rechazadas integrándolas, se redujo la tendencia al emparejamiento (formación de subgrupos/parejas independientes) y afinidades por una sola persona, generando un sentido de grupo y unidad, es decir disminuyó la imagen de grupo como cuerpo fragmentado.

Actualmente tienen mayores recursos cognitivos para entender su situación, también se observó que al final eran capaces de acompañarse mutuamente en sus procesos de vida en los ámbitos: legales, relaciones, económicos (conformación de redes de apoyo).

Disminuyó el sentimiento de culpa el cual se transformó en una asunción de responsabilidad, generaron procesos reflexivos al respecto de la violencia

reinterpretando algunas concepciones y creencias sobre los roles masculinos y femeninos a través de la historia.

c) ¿Cuáles objetivos de los que se plantearon se lograron?

El objetivo general que consistía en fortalecer su yo si fue cumplido, en cuanto a los objetivos específicos fueron cumplidos los siguientes: Generar la remembranza y rememoración del trauma a partir de la polifonía de voces y la plurireferencialidad permitiendo resignificar la experiencia traumática de la violencia; restablecer, con y en el conjunto lo que fue dispersado, estallado, fragmentado en el sujeto y en sus vínculos; fomentar el reconocimiento propio y el reconocimiento del otro donde prevalezca el deseo de vida y reafirme su existencia; y el reemplazo de los vínculos desgastantes por una trama vincular más saludable, sustento para conformar una red de apoyo, que también fueron cumplidos.

d) ¿Identificaron elementos de riesgo en algún momento de la experiencia con el proyecto de intervención?

No se identificaron elementos que puedan considerarse un riesgo y que amenacen con afectar la viabilidad del proyecto, sin embargo surgieron pequeños peligros como la eventualidad de que las parejas (agresores) les impidan la asistencia al grupo, esto sucedió con una de las participantes, quien comentaba que su esposo le decía cosas como: “ya has de estar yendo a ese lugar donde te lavan la cabeza” hasta que ella dejó de asistir.

Otro riesgo era que al estar expuestas al mismo medio violento y dependiente (porque algunas no se separaban aun de sus parejas) se les dificulte liberarse del mismo. También que los procesos comunicativos resulten invasivos y se generen resistencias esto sucedió en un par de sesiones.

También puede considerarse como un elemento perjudicial la falta de una mejor coordinación de parte de la Universidad junto con la institución de prácticas, ya que existieron muchos errores de comunicación en cuanto al tiempo de ejecución del proyecto, los propósitos del mismo, las actividades, entre otros.

También se puede incluir el hecho de que no existía un profesional (psicólogo/a de la institución “CEJ”) supervisando y acompañando el proceso grupal y sobre todo que éste forme parte del proyecto de intervención desde el inicio hasta el final.

e) ¿Qué elementos innovadores identifican en la experiencia?

Los elementos innovadores quizás corresponden a la flexibilidad de manejo del grupo, la oportunidad de conformar un grupo con mujeres que tengan rangos de edad tan amplios permitió una mirada intergeneracional, esto generó una mayor riqueza en la información recibida y emitida entre ellas, también que la modalidad y la convocatoria de participación no estuvo completamente direccionada a ser un grupo terapéutico como tal, sino que se propuso la conformación de talleres, también la evaluación intermedia que permitió reconocer las temáticas que aún faltaban ser abordadas y se programó una fecha tentativa de cierre una vez que hayan sido abordados estos temas. Otro elemento innovador fue la apertura a realizar actividades como celebración de fechas especiales.

f) ¿Qué impacto tiene esos elementos innovadores para los grupos poblacionales con los cuales se trabajó?

El relacionarse con personas de edad diferente o distante a la propia permite tener una imagen diferente de los hechos, son posiciones, versiones y lecturas de la realidad completamente diferentes entre sí y ahí emerge la riqueza de sus intercambios.

La supervisión realizada y auto gestionada con la tutora permitió la realización de una evaluación intermedia y la reestructuración de ciertos factores, su aporte se convirtió

en una herramienta útil de asesoramiento en el abordaje y manejo de grupos, permitiendo además una valoración del trabajo de las monitoras.

El omitir en la presentación de la propuesta la idea de un grupo terapéutico para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar evito los sentimientos de estigmatización en ellas, la flexibilidad en el abordaje de temas permitió que las sesiones no se observen como planificaciones rígidas e impositivas, y por ultimo las actividades de esparcimiento como homenajes y celebraciones permitió que compartan otros espacios.

g) ¿Qué impacto a nivel de la salud mental se evidenció como consecuencia del proyecto?

El mayor impacto fue que las participantes del proyecto lograron el fortalecimiento de su yo, además se procuró una disminución de los sentimientos de aislamiento y se les posibilitó un espacio en el cual podían contar sus experiencias y tramitarlas sintiéndose acompañadas.

Se alcanzaron los objetivos propuestos sin mayores recursos económicos y la intervención terapéutica posibilitó la tramitación y re significación de la situación traumática de la violencia.

Gracias a la contención grupal, reforzaron y sostuvieron su decisión de liberarse de este círculo de violencia, lograron tramitar la negación que les conducía a minimizar la violencia, explorando las razones que las llevaron a permanecer dentro de una relación de este tipo. Lograron desarrollar una adecuada expresión de los sentimientos, así como una mejor comunicación con los demás.

A nivel de intervención se pudo observar una asistencia regular lo que indica una reducción en el índice de deserción a la terapia así como dar apertura a un servicio

extra de acogida, al que puedan acceder todas las mujeres que busquen encontrar un espacio para ser escuchadas.

Conclusiones

- La intervención grupal tiene efectos transformadores en el sujeto y sus vínculos, logrando fortalecer el yo de la persona que ha sido violentada y permitiéndole generar un proceso de remembranza del trauma así como un restablecimiento de sus lazos sociales. Por lo tanto un grupo puede llegar a funcionar como un aparato de transformación y resignificación de la experiencia traumática de la violencia intrafamiliar.
- La intervención grupal debe buscar convertirse en un proceso reconfortante y además debe posibilitar, sobre todo al inicio, que la víctima se libere del miedo y de la culpabilidad con la que llega.
- Como psicólogos o actores sociales se trata de que nuestro obrar permita aportar para que la sociedad apunte a la humanización de cada uno y del conjunto, siendo actores de transformación, por ello ser responsables de este tipo de proyectos requiere manejar un conocimiento adecuado de la dinámica grupal y la línea teórica escogida para la intervención.
- Los problemas de violencia intrafamiliar obedecen a una dinámica de funcionamiento y patrones de comportamiento establecidos culturalmente, por esta razón las propuestas de abordaje tienen que ser integrales en razón de que consideren todos los aspectos que caracterizan y forman al individuo en sus esferas: bio, psico, social. Sin embargo tanto el Centro de Equidad y Justicia “Eloy Alfaro” como muchas instituciones dedicadas a la prevención y manejo de la violencia intrafamiliar no cuentan con procesos establecidos que contemplen la prevención y tratamiento de esta problemática desde estos ejes.
- La violencia intrafamiliar es un fenómeno complejo, por ello el equipo que interviene en el abordaje de esta problemática debe pertenecer a un amplio abanico

de disciplinas que coordinen sus actividades en función de beneficiar a la persona, tomando en cuenta las múltiples necesidades que tiene la misma.

- Es importante, antes de cualquier intervención en violencia de género, realizar en primer término la evaluación del riesgo al cual se encuentra expuesta la víctima, para poder brindarle apoyo en su autoprotección, evitando ante todo la victimización institucional, porque este factor se convertirá en una garantía para su seguridad personal y su recuperación.
- El yoga permitió que las participantes desarrollen una mejor capacidad de reconocimiento de sí mismas así como un manejo adecuado, a través de una buena respiración, de sus emociones, sentimientos y pensamientos.
- La intervención grupal permite atender a un considerable número de personas a través de acciones reparadoras, preventivas y transformadoras de la violencia, esto resulta positivo para el centro de Equidad y Justicia “Eloy Alfaro” ya que éste brinda atención a una vasta población.
- Las temáticas de violencia intrafamiliar y violencia de género exigen un abordaje que proponga proyectos de intervenciones eficientes y eficaces, tomando en cuenta que, dentro de la perspectiva de género, uno de los principales objetivos es devolver a la mujer el control de su vida, que pueda empoderarse y empezar a construir cambios.

Recomendaciones

- El proceso de intervención debe poseer una adecuada planificación y estructuración del mismo antes de ser ejecutado, para así evitar las posibles desviaciones y las dificultades relacionadas a la falta de conocimientos.
- Mejorar la coordinación de parte de la institución universitaria con la institución beneficiada, en este caso el Centro de Equidad y Justicia “Eloy Alfaro”.
- Es importante que mejore la asiduidad en la intervención grupal para aprovechar el tiempo que dura la sesión, y además regular, en lo posible, que todas las participantes asistan a todas las sesiones y permanezcan hasta el término de las mismas.
- También es recomendable tener un espacio físico que genere mayor sentimiento de calidez y tranquilidad, el entorno terapéutico debe propiciar un ambiente seguro y facilitador para poder realizar la experiencia y no debe estar expuesto a la interferencia de factores externos que obstaculicen e interrumpan el desarrollo adecuado de las sesiones
- Es importante realizar una supervisión constante, de ser el caso semanal, de los proyectos, que permita un espacio íntimo de retroalimentación con el profesional o el experto en la materia.
- Se recomienda complementar los servicios que se dan, sobre todo en lo que comprende el abordaje psicológico estableciendo proyectos de intervención alternativos, que busquen principalmente reducir el riesgo y sostener otros procesos paralelos en el enfrentamiento de la problemática de violencia intrafamiliar.
- Hacer un continuo seguimiento y trabajo interdisciplinario de los casos, porque existe una corresponsabilidad del seguimiento de los mismos.

Referencias

- Aguiar, E. (2000). *Asamblea Permanente por los Derechos Humanos apdh*. Recuperado el 06 de julio de 2015, de El papel de los grupos y de las redes sociales en la elaboración del trauma social y de la violencia familiar: <http://apdh-argentina.org.ar/sites/default/files/u6/El%20papel%20de%20los%20grupos%20y%20de%20las%20redes%20sociales%20en%20la%20elaboracion.pdf>
- Aguiar, E. (2 de marzo de 2003). *Sobre Excesos y exabruptos*. Recuperado el 12 de noviembre de 2015, de Violencia y Pareja: <http://www.vivilibros.com/excesos/inicio.htm>
- Anzieu, D. (1998). *El grupo y el Inconciente*. Madrid, España: Biblioteca nueva.
- Anzieu, D. M. (1971). *La dinámica de los grupos pequeños*. Buenos Aires: Moreno 372.
- Cardona, Y. M. (febrero de 2004). *Poiesis Revista electronica de psicologia social* . Recuperado el 7 de julio de 2015, de LA VIOLENCIA: LO QUE NOS ES MAS FAMILIAR.: <file:///C:/Users/jcgalzarza/Downloads/593-2290-1-PB.pdf>
- Castrillejo, M. (16 de junio de 2005). *Revista Pagina 12*. Recuperado el 15 de octubre de 2015, de Llenos de nada : <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-52446-2005-06-16.html>
- De Cea Jiménez, Y. (2012). *Intervención grupal con mujeres víctimas de violencia de género: Promoción de Salud y Autonomía*. España.
- Echeverría, G. (2005). *Análisis cualitativo por categorías*.
- Evans, D. (1997). *Diccionario Introductorio de Psicoanálisis Lacaniano* . Argentina : Paidós SAICF.
- Fares, M. (2014). *estadística Psicología consolidado*. quito.
- Gomel, S. (Agosto de 1996). *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo* . Recuperado el 20 de noviembre de 2015, de Psicoanálisis de las configuraciones vinculares. El analista en el campo vincular : <http://www.aappg.org/wp-content/uploads/1996-N%C2%BA1.pdf#page=72>
- INEC. (19 de marzo de 2012). *Instituto nacional de estadística y censos*. Recuperado el 30 de octubre de 2015, de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
- Jaroslavsky, E. A. (julio de 2012). *Psicoanálisis & Intersubjetividad. Familia, Pareja, Grupos e Instituciones*. Recuperado el Noviembre de N de 2015, de Psicoanálisis & Intersubjetividad. Familia, Pareja, Grupos e Instituciones: <http://www.intersubjetividad.com.ar/website/articulo.asp?id=242&idd=6>
- Kaës, R. (29 de agosto de 1995). *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de grupo*. Recuperado el 8 de octubre de 2015, de El grupo y el

trabajo del preconceite en el mundo en crisis: <http://www.aappg.org/wp-content/uploads/1996-N%C2%BA1.pdf#page=72>

Kaës, R. (2010). *Psicoanálisis e Intersubjetividad*. (J. E, Entrevistador)

Laplanche, J. &. (1996). *Diccionario de Psicoanálisis* . Barcelona : Paidós Ibérica, S.A.

Mujer de Luz, F. (2014). *Evaluación inicial Centro de Equidad y justicia "Eloy Alfaro". Programa basado en la práctica de Kundalini yoga para mujeres en situación de violencia intrafamiliar* . Quito .

Mujer de Luz, F. (2014). *PROGRAMA BASADO EN LA PRÁCTICA DE KUNDALINI YOGA para mujeres en situación de violencia intrafamiliar* . Quito .

Romero, I. (julio de 2010). *Revista Scielo* . Recuperado el 10 de noviembre de 2015, de Intervención en Violencia de Género. Consideraciones en Torno al Tratamiento. Mujeres victimas de Violencia de Pareja: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592010000200010

Roudinesco, É. &. (2008). *Diccionario de Psicoanálisis* . Buenos Aires: Paidós SAICF.

Venegas, S. (2014). *diario de campo*. Quito.

Venegas, S. (2015). *Diagnostico Centro de Equidad y Justicia "Eloy Alfaro", Formato I*. Quito .

Venegas, S. (2015). *Diario de Campo* . Quito.

Walter, K. (Noviembre de 2010). *Las tesinas de Belgrano* . Recuperado el 10 de Noviembre de 2015, de Trabajo comparativo entre el abordaje de grupos familiares de Enrique Pichón-Riviere y el psicoanálisis multifamiliar de Jorge García Badaracco: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/tesinas/471_Walter.pdf

Anexos

Anexo 1. Estadísticas de la atención del área de psicología del CEJ “Eloy Alfaro” de enero a diciembre 2014

	ATENCIÓNES POR GRUPO (Niños, adolescentes, adultos, adulto mayor)				TIPOLOGIAS POR CASO (Niños, adolescentes, adultos, adulto mayor)															PRIMER INGRESO No. PERSONAS ATENDIDAS				RANGOS EDAD						
	HOMBRES	MUJERES	LGBTI	TOTAL DE PERSONAS ATENDIDAS	VIF			MI			DS			VG			OTROS			SEXO		GÉNERO	TOTAL	0 a 12	13 a 17	18 a 35	36 a 64	65 a más	TOTAL	
					HOMBRES	MUJERES	LGBTI	HOMBRES	MUJERES	LGBTI	HOMBRES	MUJERES	LGBTI	HOMBRES	MUJERES	LGBTI	HOMBRES	MUJERES	LGBTI	HOMBRES	MUJERES									LGBTI
Enero	19	33		52	2	23		0	2		0	1				15	9		52	5	31		36	5	6	26	14	1	52	
Febrero	9	42		51	1	28		7	2								13		51	9	42		51	6	8	17	19	1	51	
Marzo				0															0				0						0	
Abril				0															0				0						0	
Mayo				0															0				0						0	
Junio				0															0				0						0	
Julio	14	38	0	52	3	15	0	2	7	0	0	2	0	0	0	0	9	14	0	52	8	23	0	31	1	4	22	24	1	52
Agosto	22	57	0	79	7	27	0	9	28	0	0	1	0	0	0	0	3	4	0	79	9	18	0	27	12	8	25	32	2	79
Septiembre	28	56		84	13	44		9	9							3		4	2	84	9	18		27	5	6	33	35	5	84
Octubre	11	31	0	42	6	24	0	3	3	0	0	0	0	0	0	3	3	0	42	7	10	0	17	5	0	24	9	4	42	
Noviembre				0															0				0						0	
Diciembre	9	26	0	35	4	12	0	5	11	0	0	0	0	0	0	1	2	0	35	7	18	0	25	7	5	13	10	0	35	
TOTAL	112	283	0	395	36	173	0	35	62	0	0	4	0	0	3	0	35	47	0	395	54	160	0	214	41	37	160	143	14	395

Nota: Tomado de Fares, M. (2014)

**Anexo 2. Dibujo sobre la visualizacion en el futuro. María junto a sus amigas
del grupo en el bosque**



(Fotografía de pasantes de psicología) (Quito.2015)

**Anexo 3. Dibujos sobre la visualizacion en el futuro. Karla con su hija estan
solas en la playa**



(Fotografía de pasantes de psicología)(Quito.2015)

Anexo 4. Plantilla para elaborar proyecto de vida

Tiempo	MI PROYECTO DE VIDA		
	¿Qué quiero lograr?	¿Para qué lo quiero lograr?	¿Cómo lo lograré? Recursos
5 años	Tener mi negocio propio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autosustento 2. No depender de nadie 3. Para ser independiente 4. Para estar tranquila 	Buscando empresas que me den financiamiento <ul style="list-style-type: none"> - Instituciones publicas - Instituciones privadas - Familia Buscando capacitaciones Haciendo asociaciones Buscando un lugar
1 año	Tener buena salud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuerpo sano 2. Evitar gastos económicos por enfermedades 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer ejercicio 2. Alimentación adecuada 3. Controles mensuales del medico
5 años	Ayudar a otras mujeres	Para evitar que otras sufran	Visitando lugares para ser voluntaria

(Fotografía de pasantes de psicología) (Quito.2015)

Anexo 5. Lista de asistencia del jueves 18 de Junio del 2015

TALLER DE: Yopa RESPONSABLES: CEJ ELOY ALTAMIRANO
 ORGANIZACIÓN BENEFICIADA: Mujer de Luz CONTACTO DE LA ORGANIZACIÓN: _____
 TELÉFONO: _____ E-MAIL: _____
 FECHA: 2015-06-18

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN/BARRIO	SEXO	ETNIA	EDAD	No. TELÉFONO	FIRMA
1	José del Rosario Díaz Hernández		F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>		58	0998133006	José Díaz
2	Fani Tixi	Unidad Judicial	F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>		47	0990048330	Fani Tixi
3	GLORIA B. QUAMAN	Veedoría del Sur VIFG	F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Mestiza	59	2676937	Gloria Quaman
4	Elvia Sirañala	Oriente Quitano	F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Mestiza	50	2671251	Elvia Sirañala
5	Clemencia Lara	AFUMTumbamba	F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Mestiza	51	0984295743	Clemencia Lara
6	Hanca Lema	Guamani	F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Indígena	43	0991526726	Hanca Lema
7	Angélica Baldonado	Cda. El Comercio	F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>		66	0983062537	Angélica Baldonado
8	Leticia Guzmán	San Alfonso	F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Mestiza	59	023014456	Leticia Guzmán
9	Marcos Hamulo	San Juan	F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>		49		Marcos Hamulo
10	Sonia Zurpe	Hno Miguel	F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>		58	2643-146	Sonia Zurpe
11	Angélica Meillo	Quito Sur	F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Origin-cresta	61	2682595	Angélica Meillo
12	Aurora Patricia Benítez Zarate	Coop. IESS-FUT	F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Mestiza	47	2637-425	Aurora Patricia Benítez Zarate
13	Daniela Marcel Herrera	San Juan	F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Mestiza	52	3150579	Daniela Herrera
14	Angela Guzmán Herrera	San Juan	F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	Mestiza	45	0988241265	Angela Guzmán Herrera
15			F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>				

(Fotografía de pasantes de psicología) (Quito.2015)

Anexo 6. Oficio redactado para proyecto de auto sostenimiento económico.

Anverso

Quito, 23 de Abril del 2015

OFICIO

Dra. Elizabeth Guevara
Coordinadora del Centro De Equidad y Justicia "Eloy Alfaro"

Presente.-

Asunto: Solicitud de apoyo para el "Proyecto de Autosostenimiento" para las mujeres que asisten al grupo de autoayuda.

Reciba un cordial saludo de parte de las practicantes de psicología de la Universidad Politécnica Salesiana, quienes estamos realizando nuestras prácticas pre profesionales en el Centro de Equidad y Justicia que usted coordina; el motivo de la presente es para darle a conocer nuestro proyecto, el cual se está llevando a cabo desde el 04 de Diciembre del 2014, los días jueves de 10H30 a 11H30 en el auditorio de la Administración Zonal Sur con las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar, el mismo se realiza una vez que finalizan el taller de yoga.

Nuestro proyecto consiste en la formación de un grupo de autoayuda y sostenimiento psicológico grupal, actualmente llevamos realizando 18 sesiones con una concurrencia de asistentes que varía en su número de 6 a 13 personas, obteniendo resultados muy positivos en el proceso de fortalecimiento del yo de las asistentes, además de lograr que hayan encontrado un espacio en el cual pueden ser escuchadas sin sentirse juzgadas y que ha permitido la creación de una red de apoyo que les permite sentirse seguras y acompañadas.

En una de las sesiones, las participantes han manifestado su deseo de crear un mini proyecto para auto sustentarse económicamente haciendo uso de sus habilidades manuales, es así que conversaron y pusieron en conocimiento de todo el grupo sus capacidades en costura, cerámica, bordado, tejido, arte en tela, mullos, entre otros. Y tienen el deseo ferviente de consolidar un grupo y aprender entre ellas sus técnicas de trabajo para poder elaborar sus productos y comercializarlos.

La forma en la que decidieron organizarse es haciendo reuniones para compartir sus habilidades con las demás, elaborar sus productos y buscar lugares en donde poder ofertarlos.

 **RECIBIDO**

CEJ Centro de Equidad y Justicia | **Eloy Alfaro**

FECHA: 06-05-2015

HORA: 9:20

NOMBRE: Elizabeth Guevara

(Fotografía de pasantes de psicología) (Quito.2015)

Oficio redactado para proyecto de auto sostenimiento económico. Reverso

Por estas razones solicitamos muy comedidamente se proporcione un medio de apoyo desde la Administración tanto con recursos económicos, de espacio, de apertura y de facilidades para que ellas puedan acceder a los lugares de exposición en ferias, programas, eventos, etc.

Hacemos hincapié en la necesidad de que este pedido, de ser viable, sea atendido de manera oportuna al tratarse de un proyecto que contempla personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y buscan mejorar sus condiciones de vida, demostrando un gran deseo de superarse y de liberarse de este círculo de violencia que ha venido lacerando sus derechos.

Cabe recalcar que nuestra intervención, de tener una respuesta positiva, debe ser acompañada de una solicitud directa de las participantes en el proyecto, pues nosotras, en calidad de practicantes de la Universidad Politécnica salesiana, no intervenimos en ningún manejo económico o administrativo de la organización que de esta idea pueda surgir.

Por la atención que se dé a la presente anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente.-



Estefanía Silva

Practicante de psicología



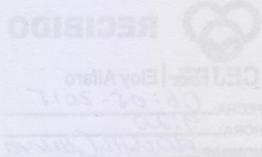
Shirley Venegas.

Practicante de psicología



Alfonso Bravo

Psicólogo Clínico, Supervisor de prácticas



(Fotografía de pasantes de psicología) (Quito.2015)